



DISEÑO DE ESPACIO PUBLICO SOCIO AMBIENTAL DE PERMANENCIA EN EL SECTOR PERIFERICO BARRIOS JURADO Y SANTA CRUZ EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA

Nohora Katheryne Villamizar Gómez

Universidad de Pamplona Colombia
Facultad ingeniería y arquitectura, Norte de Santander
Pamplona, Colombia

2021

DISEÑO DE ESPACIO PUBLICO SOCIO AMBIENTAL DE PERMANENCIA EN EL SECTOR PERIFERICO BARRIOS JURADO Y SANTA CRUZ EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA

Nohora Katheryne Villamizar Gómez

Trabajo de investigación presentada(o) como requisito parcial para optar al título de:
Arquitecto

Director (a):
Arquitecto Javier Peñaloza

Línea de Investigación: Espacio Publico

Universidad de Pamplona Colombia
Facultad de ingenierías y arquitectura
Programa Arquitectura
Pamplona, Colombia
2021

Mirar el pasado sólo debe ser un medio para entender con mayor claridad qué y quiénes somos, para poder construir de forma más inteligente el futuro.

Paulo Freire.

Dedicado a:

Mis padres y a la Escuela Paulo Freire.

Resumen

Este proyecto presenta una variada base teórica y contextual aparte de datos obtenidos de bases estadísticas del estado dando un análisis que facilita entender la problemática de las zonas periféricas en Pamplona, Colombia, exactamente en su mala planificación por factores históricos, urbanos y físicos. Pamplona es un Municipio donde se puede lograr trabajar en conjunto con las comunidades de una manera más fácil al ser un municipio pequeño, pero de gran importancia para el departamento, la unión de los entes gubernamentales con las comunidades puede ejercer una mejor planificación cubriendo las necesidades exactas de estas comunidades, este proyecto fue planteado en busca de dicha participación, los escenarios planteados para el diseño del proyecto fueron planteados de la mano de los habitantes en conjunto con la estudiante.

Abstract

This project presents a varied theoretical and contextual base apart from data obtained from statistical bases of the state giving an analysis that facilitates understanding the problems of the peripheral areas in Pamplona, Colombia, exactly in their poor planning by historical factors, urban and physical. Pamplona is a municipality where you can work together with communities in an easier way being a small municipality, but of great importance for the department, the union of the governmental entities with the communities can exercise a better planning covering the exact needs of these communities, this project was raised in search of such participation, the silver scenarios for him design of the of the project were raised hand in hand with the inhabitants together with the student.

Contenido

	Pág.
Resumen	VII
Lista de Ilustraciones	XI
Lista de Gráficos	XIII
Introducción	15
1. Capítulo 1: Teórico Conceptual	17
1.1 Introducción	17
1.2 Teorías- Paradigmas	17
1.2.1 La apropiación del Espacio	17
1.2.2 Creación del espacio público en asentamientos informales	18
1.2.3 El espacio público urbano como sistema estructurante	18
1.2.4 Espacio público desde la fenomenología	18
1.2.5 Transformación de la ciudad desde el paradigma de la ciudad deshumanizada para alcanzar la eficiencia social y humana	19
Conceptos.....	20
1.2.6 Espacio público.....	20
1.2.7 Democracia participativa	20
1.2.8 Fenomenología.....	20
1.2.9 Percepción humana.....	21
1.2.10 Lugar.....	21
1.2.11 Segregación socio espacial.....	21
1.3 Referentes- conceptos	22
1.3.1 The Kibera Public Space Project	22
1.4 Marco Normativo	25
1.4.1 Constitución Política de Colombia- Artículo 82.....	26
1.4.2 CONPES 3604.....	26
1.4.3 Manual de escenarios deportivos de Colombia.....	26
1.4.4 Ley 388 Artículo 15 de 1997 - el artículo 1° de la Ley 902 de 2004.....	27
1.4.5 Acuerdo 034 del P.B.O.T del municipio de pamplona Art 6 y 7.	27
1.4.6 Decreto Reglamentario 1538 del 2005	28
1.4.7 Decreto 798 de 2010	28
1.4.8 Síntesis	28
2. Capítulo 2: Contextualización.....	29
2.1 Introducción- Generalidades	29
2.2 Infraestructura vial y transporte.....	37

2.3	Demografía	44
2.3.1	Población por 3 grupos de edades	44
2.3.2	Hogares	46
2.3.3	Tipología familiar	47
2.4	Infraestructura de servicios públicos.....	47
2.4.1	Vivienda y hacinamiento	47
2.4.2	Servicios públicos.....	51
2.5	Delimitación de uso	54
2.6	Sistema ambiental.....	58
2.6.1	Selección de especies naturales para un espacio público de permanencia.....	62
2.7	Planes, programas y proyectos.....	64
2.8	DOFA.....	67
2.9	Estrategias.....	68
3.	Capítulo 3: Proyectual	69
3.1	Introducción	69
3.2	Descripción del proyecto urbano.....	69
3.3	Afectaciones físicas- ambientales.....	71
3.4	Programa de necesidades	72
3.5	Diagrama de flujo	74
3.6	Cuadro de áreas.....	75
3.7	Lógica proyectual	76
3.8	Esquema básico	76
3.9	Resumen.....	83
3.10	Conclusiones	83
	Bibliografía	85

Lista de Ilustraciones

	Pág.
Ilustración 1. Mapa incidencia del referente en puntos del suburbio. Fuente: KDI.	23
Ilustración 2. Modelo del proyecto KPSP08. Fuente: KDI.	24
Ilustración 3. Proyecto KPSP08 realizado. Fuente: KDI.	24
Ilustración 4. KPSP04 realizado. Fuente: KDI.	25
Ilustración 5. Normativa que se aplicara. Fuente: Propia.	25
Ilustración 6. Localización y contexto subregional. Fuente: Elaboración propia.	30
Ilustración 7. Localización casco urbano. Fuente: Elaboración propia.	31
Ilustración 8. Localización de sector barrio Jurado y Santa Cruz. Fuente: Elaboración propia.	33
Ilustración 9. Mapa de tratamientos urbanísticos y vías. Fuente: Elaboración propia.	34
Ilustración 10. Mapa de Zonas Homogéneas. Fuente: Elaboración propia.	35
Ilustración 11. Mapa de zonas de amenaza y riesgo. Fuente: Elaboración propia.	36
Ilustración 12. Conexión y tipo de vías contexto nacional. Fuente: Elaboración propia.	37
Ilustración 13. Conexión y tipo de vías contexto departamental. Fuente: Elaboración propia.	38
Ilustración 14. Conexión vial contexto municipio. Fuente: Elaboración propia.	42
Ilustración 15. Conexión vial contexto casco urbano. Fuente: Elaboración propia.	43
Ilustración 16. Vía de acceso de uso peatonal sector Santa Cruz.	44
Ilustración 17. Número de hogares a nivel departamento, municipio y sector. Fuente: Datos tomados del DANE. Elaboración propia.	46
Ilustración 18. Tipología familiar de municipio Pamplona con número de individuos. Fuente: Datos tomados del DANE. Elaboración propia.	47
Ilustración 19. Mapa de cobertura servicio eléctrico departamento. Fuente: Elaboración propia, con datos tomados del DANE.	51
Ilustración 20. Mapa de cobertura servicios departamental. Fuente: Elaboración propia, con datos tomados del DANE.	52
Ilustración 21. Mapa de cobertura servicios sector. Fuente: Elaboración propia, con datos tomados del DANE.	54
Ilustración 22. Mapa de usos del suelo y tratamientos urbanísticos del casco urbano de Pamplona. Fuente: Elaboración propia con base cartográfica del PBOT.	56
Ilustración 23. Mapa de áreas homogéneas y clasificación del suelo del casco urbano de Pamplona. Fuente : Elaboración propia con base cartográfica del PBOT.	57
Ilustración 24. Mapa físico y conexión vial del departamento de Norte de Santander. Fuente: Elaboración Propia con base cartográfica del PBOT.	59

Ilustración 25. Mapa físico y conexión vial del municipio de Pamplona. Fuente: Elaboración Propia con base cartográfica del PBOT.....	60
Ilustración 26. Localización del terreno. Fuente: Elaboración propia con base cartográfica del PBOT.....	69
Ilustración 27. Afectaciones físico-ambientales del terreno. Fuente: Elaboración propia con base cartográfica del PBOT.....	71
Ilustración 28. Cuadro necesidades generales del sector. Fuente: Elaboración propia...	72
Ilustración 29. Diagrama de Flujo. Fuente: Elaboración propia.....	74
Ilustración 30. Esquema de Lógica del anteproyecto. Fuente: Elaboración propia.....	76
Ilustración 31. Esquema básico del anteproyecto. Fuente: Elaboración propia	77
Ilustración 32. Corte-perfil vial. Fuente: Elaboración propia	78
Ilustración 33. Planta Arquitectonica	79
Ilustración 34.Planta cubiertas.	80
Ilustración 35. Detalle drenajes plataformas y de sendero peatonal.....	81
Ilustración 36 detalle constructivo de gaviones.	81

Lista de Tablas

Tabla 1. Personas con dificultades repartidas en tres grandes grupos por edad. Fuente: datos del DANE. Elaboración propia.	45
Tabla 2. Categoría de número de personas por hogar departamento y municipio. Fuente: Datos tomados del DANE. Elaboración propia.	46
Tabla 3. Indicadores de espacio público adecuado por habitante. Datos tomados del DNP, Decreto 1077 de 2015, OMS.	56
Tabla 4. Programas planteados desde la gobernación 2020- 2023. Fuente: Datos tomados del Plan de desarrollo. Elaboración propia.	64
Tabla 5. Programas de el Plan de Desarrollo Pamplona es más 2010- 2023. Fuente Elaboración propia.	66
Tabla 6. Cuadro de análisis DOFA. Fuente: Elaboración propia.	67
Tabla 7. Programa de necesidades. Fuente: Elaboración propia.	73
Tabla 8. Cuadro de áreas del esquema. Fuente: Elaboración propia.	75

Lista de Gráficos

Grafica 1. Categorización de red vial departamento. Fuente: Datos tomados del PBOT, elaboración propia.	39
Grafica 2. Estado de las vías a nivel departamento. Fuente: Datos tomados del PBOT, elaboración propia.	39
Grafica 3. Estado de las vías de tercer orden municipal. Fuente: Datos tomados de el PBOT. Elaboración propia.	40
Grafica 4. Estado de las vías a nivel subregión. Fuente: Datos tomados del PBOT. Elaboración propia.	41
Grafica 5. Población repartida en tres grupos grandes a nivel departamento y municipio. Fuente: Datos tomados del DANE. Elaboración propia.	45

Grafica 6. Población repartida en tres grupos grandes a nivel de sector barrios. Fuente: Datos tomados del DANE. Elaboración propia.	45
Grafica 7. Datos de déficit habitacional a nivel municipal. Fuente: Datos tomados del DANE. Elaboración propia.	48
Grafica 8. Datos de déficit de vivienda subregión. Fuente: Datos tomados del DANE. Elaboración propia.	49
Grafica 9. Datos déficit habitacional a nivel barrial. Fuente: Datos tomados del DANE. Elaboración propia.	49
Grafica 10. Datos hacinamiento no mitigable a nivel barrial. Fuente: Datos tomados del DANE. Elaboración propia.	50
Grafica 11. Cobertura de servicios públicos en el sector por manzanas. Fuente: Datos tomados del DANE. Elaboración propia.	53
Grafica 12. Datos de usos del suelo a nivel municipal. Fuente: Datos tomados del DANE. Elaboración propia.	55

Introducción

El barrio del Jurado y Santa Cruz está en la zona sureste de la ciudad de Pamplona, siempre ha sido destacado "sector urbano-rural" por su notable crecimiento, desarrollo, Política, Administración y Economía durante la fundación del municipio, inversión agrícola como cultivo de fresas, papas y hortalizas; esta comunidad se estableció en uno de los caminos reales más importantes, los españoles lo utilizaron para construir pasajes y rutas comerciales con los municipios llamados hoy como: Cucutilla, Berlín y Bucaramanga, entre otros. De acuerdo con lo anterior, una de las características del sector es el desarrollo comunitario prefacio a la prosperidad de cinco familias de 1849.

Ya en la actualidad las ciudades modernas a nivel latinoamericano, Colombia para ser precisos, ha estado enmarcada por la violencia regional debido a los efectos devastadores de guerras ocasionales que se han intensificado desde los 80's del siglo XX. Este hecho ha generado que las víctimas de estos conflictos al migrar del campo a la ciudad vengan con visiones diferentes sobre la convivencia y relación con un territorio, generando un choque en la convivencia con ritmos urbanos.

El Registro Único de Víctimas establece que el 14% de los desplazados se asienta en ciudades como Bogotá, Medellín, Cali, Cartagena, Barranquilla y Bucaramanga. El 50% de los damnificados por la violencia permanecen en cierto municipio del país.

Otra causa que se ha presentado desde el 2014 es la migración acelerada desde Venezuela a causa de conflictos políticos y sociales, a nivel nacional.

Según el jefe de migración colombiana, Bogotá, Barranquilla, Cúcuta, Medellín, Cali y Cartagena amparan un 40% del total de los venezolanos que estarían localizados en el país, a nivel departamental, encabezan Cundinamarca, incluyendo Bogotá, Norte de Santander, Atlántico, Antioquia y La Guajira, departamentos en los que se ubican cerca del 60% del total de los venezolanos que hay en Colombia. (Exteriores, 2021)

Esta interconexión acelera el crecimiento urbano y deja en el aire la planificación urbanística generada por las administraciones departamentales y municipales, por lo que donde se ubican estas comunidades no existe un plan para ofrecer servicios para su calidad de vida y si se diseña, se hace improvisado sin proyecciones de futuro. Como resultado de lo anterior, se encuentra que estos asentamientos generalmente carecen de áreas recreativas, áreas de desarrollo integrado, la disponibilidad de servicios básicos e incluso están expuestos a los riesgos ambientales de la zona.

Pamplona Norte de Santander no es una excepción, al observar que los sectores periféricos del municipio están formados por estos problemas, barrios como Jurado y La Santa Cruz. El proyecto presentado tiene como objetivo mejorar y crear espacios públicos o equipamientos a nivel de barrio, mejorar las características de vida de estas comunidades e identificarse con su territorio.

Al analizar el estado de calidad de vida de una comunidad es complejo, difícil de calificar porque se enmarca en dos visiones, en una objetiva y externa para los individuos, así como otra subjetiva e interna del individuo.

Dentro de la objetiva y externa, se constituye por la situación ambiental en la sociedad y el lugar donde vive, que correspondería al entorno urbano de la ciudad en la que se ubican: calidad del entorno, accesibilidad y accesibilidad urbana de los equipamientos, tipología de los aspectos económicos de la movilidad, como el acceso al empleo y al hogar, la accesibilidad y el acceso a los servicios médicos, educativos, culturales, de trueque y servicios, finalmente a los espacios públicos.

En la dimensión interna y subjetiva, se integran las del contexto externo, posteriormente las acciones realizadas por el individuo, también sobre los resultados obtenidos para la supervivencia y satisfacción de sus objetivos personales, que afectan tanto la calidad de vida, como la conducta humana. Esto estaba vinculado a la satisfacción con su entorno familiar y social. (Chávez, 2016)

Por ende buscando la transformación de asentamientos donde la planificación del estado es deficiente por el crecimiento acelerado urbano, junto con las problemáticas expuestas es necesario que se genere junto a la participación de las comunidades que habitan en le

sector, formular una propuesta para el diseño de un espacio público urbano que genere un mejoramiento barrial en el sector compuesto por los barrios Jurado y Santa Cruz del municipio de Pamplona, que tiene como objetivo ayudar a satisfacer las diversas necesidades de la comunidad entorno a la interacción, recreación y deporte dirigiéndolo a de mejoramiento vecinal, percepción e identidad social de la zona.

1.Capítulo 1: Teórico Conceptual

A continuación, se plantea el marco teórico, conceptual y normativo fundamentales, como soporte a las ideas y núcleos Problemáticos planteados en la ejecución de esta investigación.

1.1 Introducción

Para iniciar la investigación que busca la transformación urbana de zonas barriales periféricas se manejaran conceptos y teorías en torno a referentes del espacio público o equipamientos comunitarios; algunos conceptos son espacio público, la apropiación del espacio, el reconocimiento cultural e identitario del territorio por sus comunidades y participación ciudadana con el fin de mejor la calidad de vida de las comunidades que habitan estas zonas.

1.2 Teorías- Paradigmas

1.2.1 La apropiación del Espacio

Esta teoría gira alrededor de tres circunstancias socioculturales:

El individual, el grupal y el comunitario; donde se va desarrollando la relación entre persona- espacio por medio de la identificación como el significado que se le atribuye al lugar y la acción en el entorno, estas dos exploradas de manera empírica por el sujeto o comunidad siendo estas el conducto para la apropiación del espacio.

La acción del entorno está dividida en tres: acciones cotidianas en el lugar, acciones orientadas hacia el lugar, acciones entorno a los proyectos futuros en el lugar (Vidal Moranta & Pol Urrútia, 2005).

En este último esta teoría ha de enfocarse, ya que está enmarcada en dar solución a una mejora urbanística barrial, por medio de la participación que la comunidad pueda ir articulando como colectivo y demostrando en procesos de trabajo a futuro las señales de adhesión al lugar (verse del barrio, proponerse seguir coexistiendo en el barrio).

1.2.2 Creación del espacio público en asentamientos informales

Esta teoría habla que el espacio público en zonas barriales debe verse desde una perspectiva donde se tengan en cuenta (García, 2013) “que el espacio al aire libre principal es la calle y la escalera -topografía-, que es aquella, accidentada e irregular por el relieve del sitio, mientras que la cancha deportiva ubicada en la zona central de barrio, resulta ser el espacio abierto más significativo del asentamiento”. Totalmente diferente a la visión que tenemos de una zona urbana que tiene una alta importancia administrativa y económica que fue planificada desde su inicio.

Al tener en cuenta esto y que por ende la mayoría de los sectores que fueron formándose por un acelerado crecimiento urbano convirtiéndose en asentamientos informales tiene unas características que no satisfacen las necesidades de las comunidades, dificultando el desarrollo de actividades primordiales para la socialización de la vida urbana, se propone un mejoramiento del espacio público en estos lugares a largo plazo de la mano de los habitantes quienes pueden realizar una transformación de su territorio al momento de organizarse y trabajar en conjunto con entes del estado.

1.2.3 El espacio público urbano como sistema estructurante

En esta teoría se trabaja el espacio público como una red, la cual, mantiene lo que es la imagen de ciudad, donde las comunidades interactúan dentro de un espacio social. Los espacios que van encaminados con esta intención son tratados dentro de lo material e inmaterial concretamente en lo simbólico que logra una transformación social, cada espacio va tomando el trabajo de ser un nodo en la dimensión del territorio, en este caso en el municipio de Pamplona formando una conexión entre estos escenarios que reconozcan experiencias colectivas, individuales e incluyentes.

1.2.4 Espacio público desde la fenomenología

La investigación fenomenológica en el espacio público replantea la forma en que se analizan, perciben y viven los fenómenos urbanos. Es decir, se necesita una discusión del espacio urbano, que tenga en cuenta los aspectos materiales e intangibles, la sensibilidad, perceptual, afectiva, simbólica y significativa. Ese espacio púb

lico se entiende como parte de un fenómeno urbano en un entorno construido, pero siempre centrado en el estudio.

En el trabajo fenomenológico de Bachelard (1958), Tuan (1974), Merleau-Ponty (1962) y Seamon (1979), entre otros; el espacio es analizado como punto de partida y esencia en la existencia humana. Así, entender el amor de lugar (topophilia), afecciones, valores, experiencia y percepción del mundo a través del lugar, se pondera como criterio relevante en el entendimiento del espacio público. De esta manera, a través del espacio urbano bajo la fenomenología, será posible definir extensamente nociones de la memoria urbana colectiva, la afección urbana, la percepción y experiencia de la ciudad; todos ellos bajo un enfoque antropológico. (Hernández, 2015)

La comprensión fenomenológica del espacio público precisa un enfoque multidisciplinario que trascienda las nociones arquitectónicas y el diseño o planificación urbana. En relación con eso, la fenomenología del espacio urbano invita a reconsiderar los estudios o metodologías, sus diferencias que proceden en diversas disciplinas como las ciencias sociales, la antropología entre otras ciencias.

1.2.5 Transformación de la ciudad desde el paradigma de la ciudad deshumanizada para alcanzar la eficiencia social y humana

Ha sido complicado encontrar una planificación de ciudad que logre un desarrollo sostenible de los nuevos asentamientos o el mejoramiento de los presentes, esto se ha trabajado desde comienzos de los años 90's, donde definen las aperturas del "nuevo urbanismo" en una carta entre 1993 y 1996 por arquitectos, planificadores, ciudadanos y otros. Esta es corroborada en el 4to Congreso Anual de Urbanismo, patrocinado por el CNU (Congress for the New Urbanism).

El "nuevo urbanismo" trata de enlazarse con "ciudades sustentables", en lo referente a los aspectos urbanos. El diseño ecológicamente es un punto importante a la hora de pensar una Arquitectura Sostenible en este nuevo urbanismo.

Gran parte de las ciudades ya sean desarrolladas o subdesarrolladas crecen urbanamente de manera desorganizada, por lo cual han perdido su planificación inicial por ende su estética y función.

El urbanismo sustentable está compuesto de estética, sustentabilidad y funcionalidad de las ciudades para ofrecerle a sus habitantes una significativa calidad de vida. Por tanto, el urbanismo sustentable es un nuevo método de forjar urbanismo en el mundo, bajo una serie de las cuales permiten la construcción de una ciudad más humana, una ciudad inteligente.

Los barrios deben tener un manejo desde la calle y hacia la calle, donde los paramentos urbanos deben diferenciar los espacios públicos de los espacios privados. Cada calle debe conectarse con la plaza, así mismo con el parque. Debe

existir una integración dentro del mismo escenario de calle, la circulación del vehículo y el tránsito de peatones; la conexión a los distintos sistemas de transporte, vinculando esquemas de transporte integrado, masivo y sostenible. Para mantener una dinámica de ciudad incluyente y versátil se debe aprovechar los desplazamientos en tiempos de horas/hombre (tiempo que se utiliza para desplazarse de un lugar a otro mientras se puede aprovechar el tiempo que sea remunerado económicamente o vitalmente), tiempo significativo para el desarrollo del individuo dentro del escenario de ciudad. (Martínez, 2015).

Conceptos

1.2.6 Espacio público

El espacio público es el conjunto de inmuebles públicos, los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por naturaleza, usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes. (1991, 1998)

Es decir, es accesible a la sociedad en general sin importar el estatus social ya que allí se desarrollan las relaciones sociales, es propiedad del estado.

1.2.7 Democracia participativa

(Paganelli, 2021) “Es al conjunto de espacios y mecanismos donde ciudadanas y ciudadanos pueden incidir y decidir sobre asuntos públicos de su incumbencia, más allá de la actividad propia de los representantes”. Es decir, la democracia participativa adjudica como una de sus metas que el ciudadano o la comunidad tenga una participación, no se limite a la hora de tomar un papel en el procedimiento democrático al momento del desarrollo de votaciones, lo contrario a lo que acontece en la democracia representativa, esta busca que el ciudadano se apropie de un rol protagónico, enérgico y con soluciones entre la política, ya sea desde una escala regional, nacional o comunitaria.

1.2.8 Fenomenología

Se considera como “la teoría de la apariencia y del saber empírico, que se limita a describir las apariencias directas. es la vivencia del sujeto y la intencionalidad que rige las relaciones de este con su realidad externa, pues estas experiencias configuran las ideas que definen el mundo que lo rodea” (Husserl, 1907)

La idea de que el espacio público sea agradable, de sus formas estéticas que se encierran en lo bello, nos lleva a necesitar un concepto que pueda estudiar las sensaciones, acciones, percepciones, experiencias subjetivas de los individuos en su accionar cotidiano dentro del el espacio urbano.

1.2.9 Percepción humana

Cuando se habla de este concepto debe tenerse en cuenta la memoria, la conciencia, la interpretación, representación entre otras acciones que se profundizan en el ser humano. Entre esto la percepción de la forma que es lo que encierra todos estos conceptos respecto a al sujeto- objeto, no hablamos de la forma material que el objeto (lugar) tiene, es el significado que tiene una persona a través de este.

No es lo mismo la forma material de un objeto (que sólo atañe al objeto y sus propiedades), que la forma que percibimos a través de nuestros sentidos (donde interviene la información parcial que nos llega del objeto, nuestros sistemas receptivos, el proceso de percepción y de interpretación).

La forma percibida por la vista es orientación espacial, límites, contexto y esqueleto de fuerzas visuales. Percibimos todo esto como un esquema total, no como una suma analítica de partes. Percibimos sobre todo los rasgos salientes de una forma (redondez, angulosidad, simetría, roja, apaisada). (Alberich, Fontanills, & Franquesa, 2003)

1.2.10 Lugar

El significado de lugar se ha ido trasformando a lo largo del tiempo con la evolución urbana de las sociedades, considerado el lugar como el componente mitológico esencial para el desarrollo de sus ciudades y otras basándose en función de factores artificiales buscando que ejercían algún tipo de emoción que este encaminada con su función, (Fu-Tuan, 1977) "el lugar es ese espacio íntimo en el cual las emociones, los afectos y las sensaciones determinan la imagen que se tiene de él".

1.2.11 Segregación socio espacial

La segregación socio espacial es una dinámica muy presente en las ciudades o municipios latinoamericanos desde el siglo 20 por diferentes factores, sean socioeconómicos, étnicos - raciales, capitalización de tierras, entre otros, que influyen en la planificación urbana de cada ente gubernamental que por lo general no ha logrado dar con una solución por su mala evolución o poco interés en el análisis real de necesidades, por lo menos básicas de las poblaciones, el crecimiento acelerado y la poca participación que se les da a estas comunidades en los planteamientos de estrategias para la mejora de los sectores que generalmente son periféricos donde la desigualdad social es un hecho muy marcado en la actualidad por la sociedad de este siglo.

Esta segregación se ve marcada por el bajo cumplimiento de tres puntos:

Derecho a servicios urbanos donde entrarían el acceso a luz, agua potable, acueducto, aseo y vial que en datos ya expuestos anteriormente en estas zonas la cobertura falla en algún punto.

Derecho a espacios urbanos centrándonos en espacios públicos adecuados para estas poblaciones como parques, zonas deportivas y equipamientos para la interacción social. La mayoría de estos sectores ya se por su topografía o su desarrollo improvisado de manera acelerada no posee dichos espacios, su concepción de espacios públicos es diferente ya que para ellos un espacio donde puedan interactuar serán zonas verdes establecidas en lo rural de las cuales se apropian para diferentes actividades o las mismas vías inadecuadas de acceso a sus sectores las cuales suelen ser escaleras. En algunos casos los espacios públicos adecuados están distantes de los sectores donde habitan.

Presión urbana sobre el suelo y recursos naturales, la cual es muy marcada en zonas periféricas donde lo urbano y rural se limitan de manera muy intangible, haciendo que el uso del suelo sea inadecuado, se presenten accidentes ambientales, la explotación de los recursos sean mal manejados.

1.3 Referentes- conceptos

1.3.1 The Kibera Public Space Project

Desde el año 2006, KDI (Kounkuey design initiative) lleva un proceso organizativo por en el que se trabaja junto a los residentes del asentamiento informal de Kibera, de la ciudad de Nairobi de Kenia, con el fin de diseñar y activar una red de espacios públicos que han sido productivos los cuales puedan satisfacer necesidades físicas, sociales y económicas.

Kibera, hogar de unos 250.000 residentes, se caracteriza por condiciones de hacinamiento, falta de servicios de eliminación de desechos y saneamiento, altas tasas de desempleo y delincuencia y graves inundaciones.

El proceso para desarrollar cada sitio en la red del KPSP es completamente colaborativo, conectando la experiencia local con los recursos técnicos.

Trabajamos con grupos comunitarios y residentes para diseñar los componentes contruidos de cada sitio a través de una serie iterativa de talleres. Al mismo tiempo, los residentes aprenden habilidades de gestión y desarrollan programas y negocios para dar vida al sitio. (KDI, 2021)

Los lugares que diseñan generalmente van enfocados a centros de intercambio cultural, actividad económica y rehabilitación ambiental.

Este referente para el proyecto es el más completo, ya que han logrado realizar más de 10 proyectos donde logran dar solución junto con la comunidad, utilizando elementos urbanos como infraestructura verde para reducir y proteger el territorio de inundaciones; aparte de

ello desarrollar equipamientos que solventan sus necesidades básicas, algunos de estos programas están liderados por mujeres o jóvenes que se encargan de supervisar el desarrollo de estos.

La aplicabilidad de los aportes dados por la comunidad junto con el análisis territorial del estado, sobre todo en la parte de riesgos ambientales sirven de guía para el proyecto que se plantea, ya que la zona a intervenir como se expuso anteriormente tiene características similares.

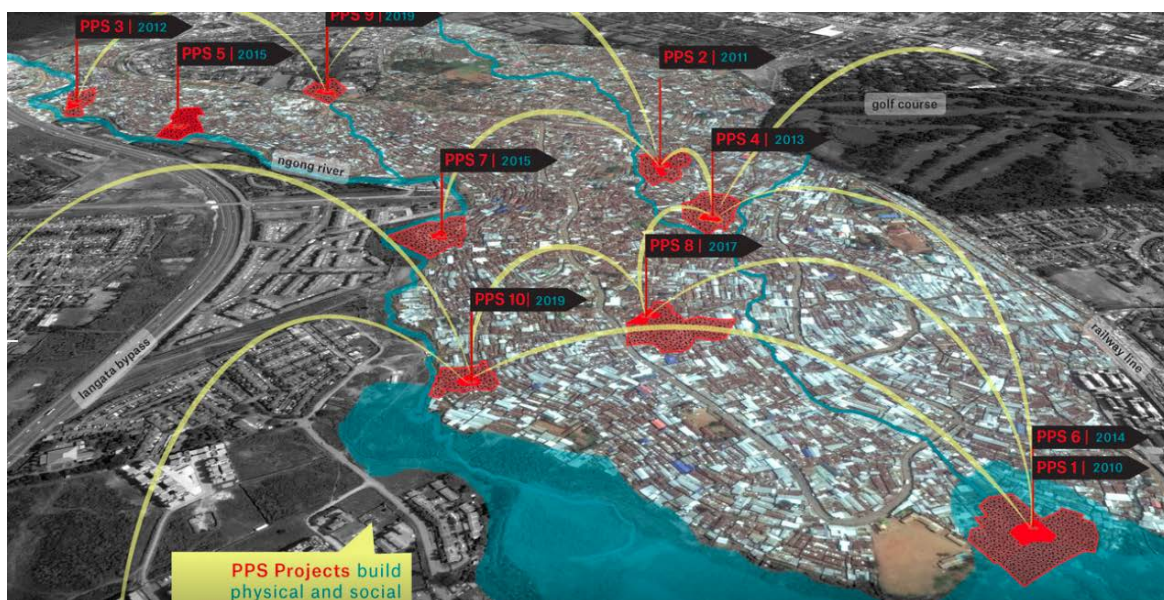


Ilustración 1. Mapa incidencia del referente en puntos del suburbio. Fuente: KDI.



Ilustración 2. Modelo del proyecto KPSP08. Fuente: KDI.

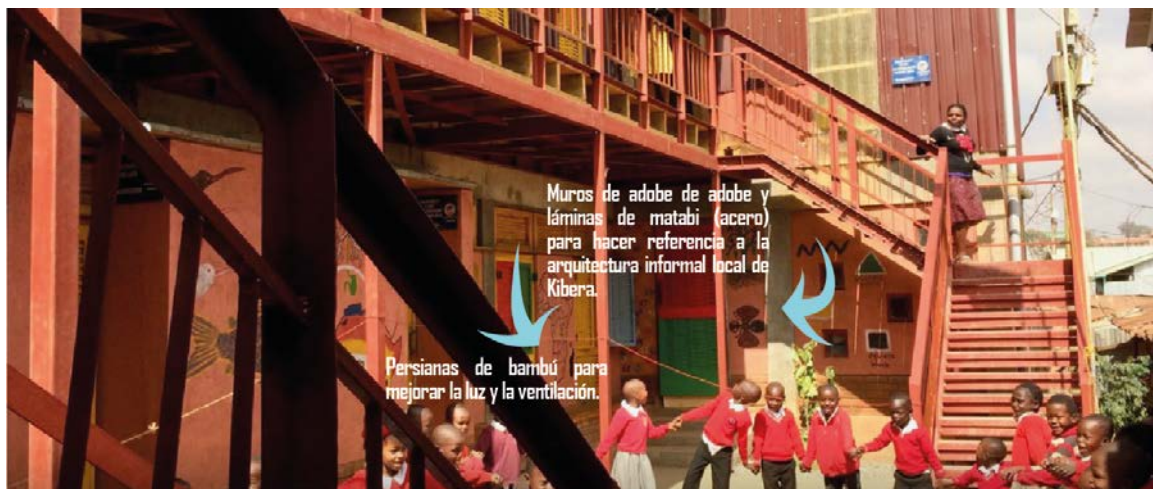


Ilustración 3. Proyecto KPSP08 realizado. Fuente: KDI.

El KPSP08, es una escuela primaria. Perfeccionado por medio de un proceso participativo, este responde a la necesidad de mejorar las infraestructuras de aprendizaje como un eje

primordial

del

desarrollo

sostenible.



Ilustración 4. KPSP04 realizado. Fuente: KDI.

En el KPSP04 anteriormente era un foco de delitos y un vertedero que generaba un riesgo para las mujeres, ahora es hogar de un centro de saneamiento, un programa de guardería y oficinas le cual es seguro.

1.4 Marco Normativo



Ilustración 5. Normativa que se aplicara. Fuente: Propia.

1.4.1 Constitución Política de Colombia- Artículo 82

Es deber del estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular. Las entidades públicas participaran en la plusvalía que genere su acción urbanística y regularan la utilización del suelo y del espacio aéreo urbano en defensa del interés común. (Politica, 1991)

Es importante para el proyecto ya que es necesario que el estado se vea obligado a amparar y proteger un entorno que va a ser creado y usado en beneficio no solo por la comunidad que habita el sector, también las personas del municipio.

1.4.2 CONPES 3604

El presente documento define lineamientos para el Mejoramiento Integral de Barrios MIB, como estrategia para reducir la pobreza urbana, a través del conjunto de acciones físicas, sociales, ambientales, económicas y jurídico-legales para la integración e inclusión de los asentamientos precarios dentro de la estructura funcional y productiva de la ciudad.

El documento identifica los principales problemas para la gestión de Programas de MIB por parte de las entidades territoriales, define los objetivos general y específicos para apoyar la gestión urbana con el fin de mejorar las condiciones de hábitat de los hogares en asentamientos precarios, establece estrategias y un plan de acción para su implementación, vinculando a diferentes niveles de gobierno, al sector privado y a la comunidad. (Social, 2009)

Como anteriormente se ha expuesto, la zona donde estará ubicado el proyecto está enmarcado en estos lineamientos como asentamiento periférico que necesita esas mejoras integrales dentro de las cuales está el mejoramiento de espacio público.

1.4.3 Manual de escenarios deportivos de Colombia

El Manual de Escenarios Deportivos para el campo de la infraestructura deportiva contempla, agrupa y busca dar a conocer las actualizaciones correspondientes a las áreas de juego de 26 deportes y sus modalidades a nivel técnico. Mindeporte como entidad encargada de liderar los procesos deportivos en Colombia ha tomado como referencia la reglamentación y documentación técnica estandarizada y publicada por cada uno de los organismos deportivos internacionales, los cuales se encuentran referenciados al final de esta publicación. (COLDEPORTES, 2018).

El proyecto al ser un equipamiento de uso deportivo en general, debe tener en cuenta la normativa en cuanto a construcción de este tipo de escenarios.

1.4.4 Ley 388 Artículo 15 de 1997 - el artículo 1° de la Ley 902 de 2004

Normas urbanísticas regulan el uso, la ocupación y el aprovechamiento del suelo y definen la naturaleza y las consecuencias de las actuaciones urbanísticas indispensables para la administración de estos procesos. Estas normas estarán jerarquizadas de acuerdo con los criterios de prevalencia aquí especificados y en su contenido quedarán establecidos los procedimientos para su revisión, ajuste o modificación, en congruencia con lo que a continuación se señala. En todo caso los municipios que integran áreas metropolitanas deberán ajustarse en su determinación a los objetivos y criterios definidos por la junta Metropolitana, en los asuntos de su competencia. (Colombia, 1997).

Estas leyes están exigidas al momento de los ajustes del proyecto por la ubicación en una zona municipal la cual tiene sus reglamentaciones que están definidas por los usos del suelo y tipo de terreno.

1.4.5 Acuerdo 034 del P.B.O.T del municipio de pamplona Art 6 y 7.

ARTÍCULO 6: Estrategias para el desarrollo territorial las cuales son 17.

Estas estrategias deben estar dirigidas al trabajo en red para el desarrollo de capacidades locales institucionales, organizacionales y comunitarias que a partir de las vocaciones locales posibiliten la articulación en redes ambientales, culturales, sociales, económicas e institucionales, y permitan generar cadenas de valor, procesos de asociatividad para la productividad y fortalecimiento de la resiliencia en las comunidades vulnerables ante los desastres socio naturales y la variabilidad climática extrema. (Municipal, PROYECTO DE ACUERDO N° 0034, 2015)

ARTÍCULO 7. (Municipal, 2015) Determinantes de ordenamiento. Están relacionadas con la movilidad, los servicios públicos domiciliarios, los equipamientos colectivos, el espacio público, la vivienda y la normatividad urbanística.

Estos artículos enmarcaran el proyecto respecto a estrategias junto a puntos fijos que ya han sido establecidos para la mayoría de los servicios públicos

, organización de usos y responsabilidades que adquiere la administración local con los pobladores del municipio los cuales deben ser aplicados.

1.4.6 Decreto Reglamentario 1538 del 2005

instruye sobre los temas de acceso al entorno físico, eliminación de obstáculos arquitectónicos, accesibilidad a áreas de uso público, vía pública, edificios de ingreso ya sea público o residencial.

1.4.7 Decreto 798 de 2010

Definen algunas normas de urbanismo sostenible, que establecen los estándares urbanísticos básicos para el desarrollo de viviendas, objetos y espacios públicos, necesarios para su interacción con el sistema de transporte, especialmente con la red peatonal y ciclovías que complementan la ciudad, condiciones del sistema de tráfico, perfiles viales alrededor de las ciudades en los municipios y en los distritos que han adoptado planes de ordenación del territorio.

1.4.8 Síntesis

Se mencionan teorías que buscan procesos que aporten a la forma de visualizar los diseños urbanos, el espacio público y den la oportunidad de imaginar territorios con cooperación de la comunidad que los habita, que promuevan el punto de vista del profesional con perspectiva de usuario, forjando nuevas maneras de intervenir en los espacios públicos teniendo en cuenta el crecimiento urbano que se va desarrollando en estas zonas periféricas ligado a las normativas nacionales y municipales las cuales nos dictaran determinantes al momento de plantear un diseño de espacio público que también tenga en cuenta las problemáticas ambientales, sociales y culturales que se presentan teniendo como resultado un mejoramiento en zonas barriales o zonas periféricas que suplan las necesidades y la calidad de vida de sus comunidades las cuales se identificarán con su territorio.

2.Capítulo 2: Contextualización.

2.1 Introducción- Generalidades

Norte de Santander es el noveno departamento más pequeño de toda Colombia. Está dividido en 6 subregiones que constan de 40 municipios, 2 provincias y 1 área metropolitana. La geografía del departamento de Norte de Santander también se caracteriza por ser muy accidentada, presenta cerros, mesetas, sierras, llanuras y estepas, por lo cual, cuenta con municipios que tienen diferentes elevaciones y climas, también diversos ecosistemas, variedad de flora - fauna, diversos recursos hídricos como lagunas y ríos.

Los ríos encontrados en Norte de Santander son Zulia, Tarra, Río de Oro y Río del Norte, Pamplonita y Catatumbo, siendo los dos últimos los más importantes. El río Catatumbo se origina en el departamento de Norte de Santander de Colombia y llega a el lago de Maracaibo en el estado de Zulia, Venezuela.

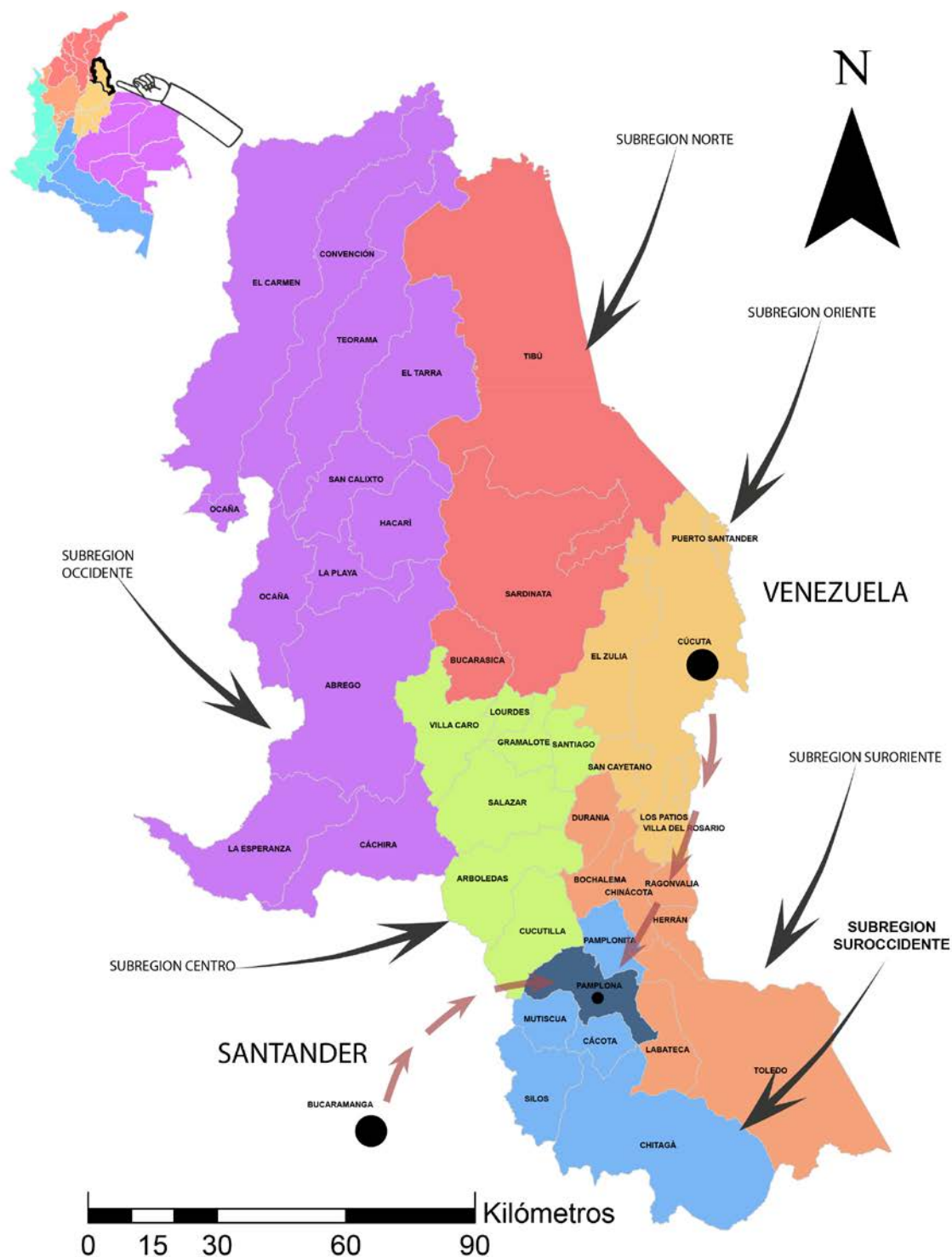


Ilustración 6. Localización y contexto subregional. Fuente: Elaboración propia.

El municipio de Pamplona (Municipal, 2015) “pertenece a la Región Suroccidente del Departamento junto con los municipios de Pamplonita, Chitagá, Silos, Cúcota y Mutiscua. La extensión total del municipio es de 318 Km² y corresponde al 1.4% de la extensión total del Departamento y está conformado por 36 veredas. La extensión del suelo urbano es de 59.214 ha”.

Según el DANE en el 2020, el municipio tiene una población de 53.909 habitantes, que lo ubica como el quinto más poblado del departamento después de Cúcuta, Ocaña, Villa del Rosario y Los Patios.

Pamplona es un cruce vial estratégico, ya que está a 75 km de San José de Cúcuta, 124 km de la ciudad de Bucaramanga, cuenta con vías terrestres primarias y secundarias; Junto con ello es un centro de cultura, allí se dio la expansión de la colonia, la cual dio a la creación de departamentos como Arauca, Santander y Táchira en territorio venezolano, por esto fue la ciudad fundadora de ciudades.

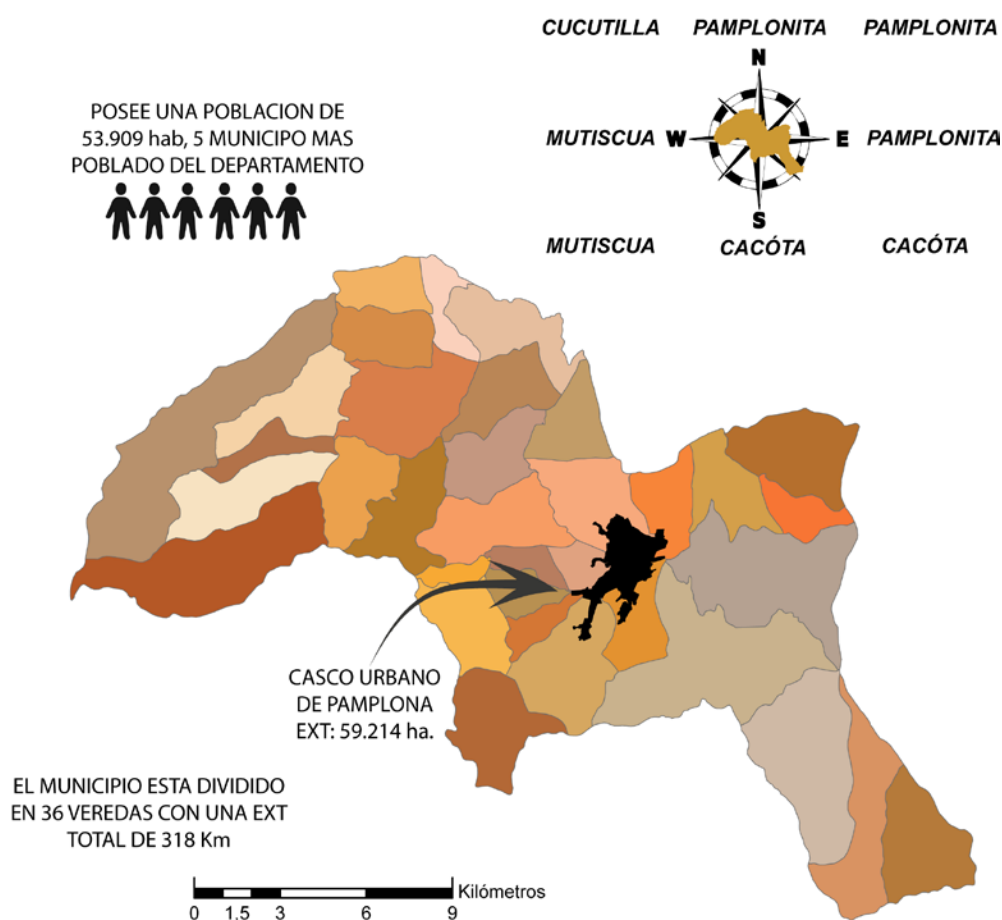


Ilustración 7. Localización casco urbano. Fuente: Elaboración propia.

(Pamplona, 2020) “Se destaca dentro del área urbana su centro histórico, también ha sido el principal centro educativo del oriente colombiano y de Venezuela, por lo que se le conoce como ciudad estudiantil con amplio impacto en formación universitaria sobre la región, se identifica por celebraciones religiosas”.

El casco urbano está conformado por 45 barrios, de los cuales, se trabajará con dos, Jurado y Santa Cruz que están ubicados al sur oriente de la ciudad de Pamplona, son sectores urbano-rurales de estrato 1 conformados por 282 hogares que sean destacados, por su crecimiento político, administrativo y económico.

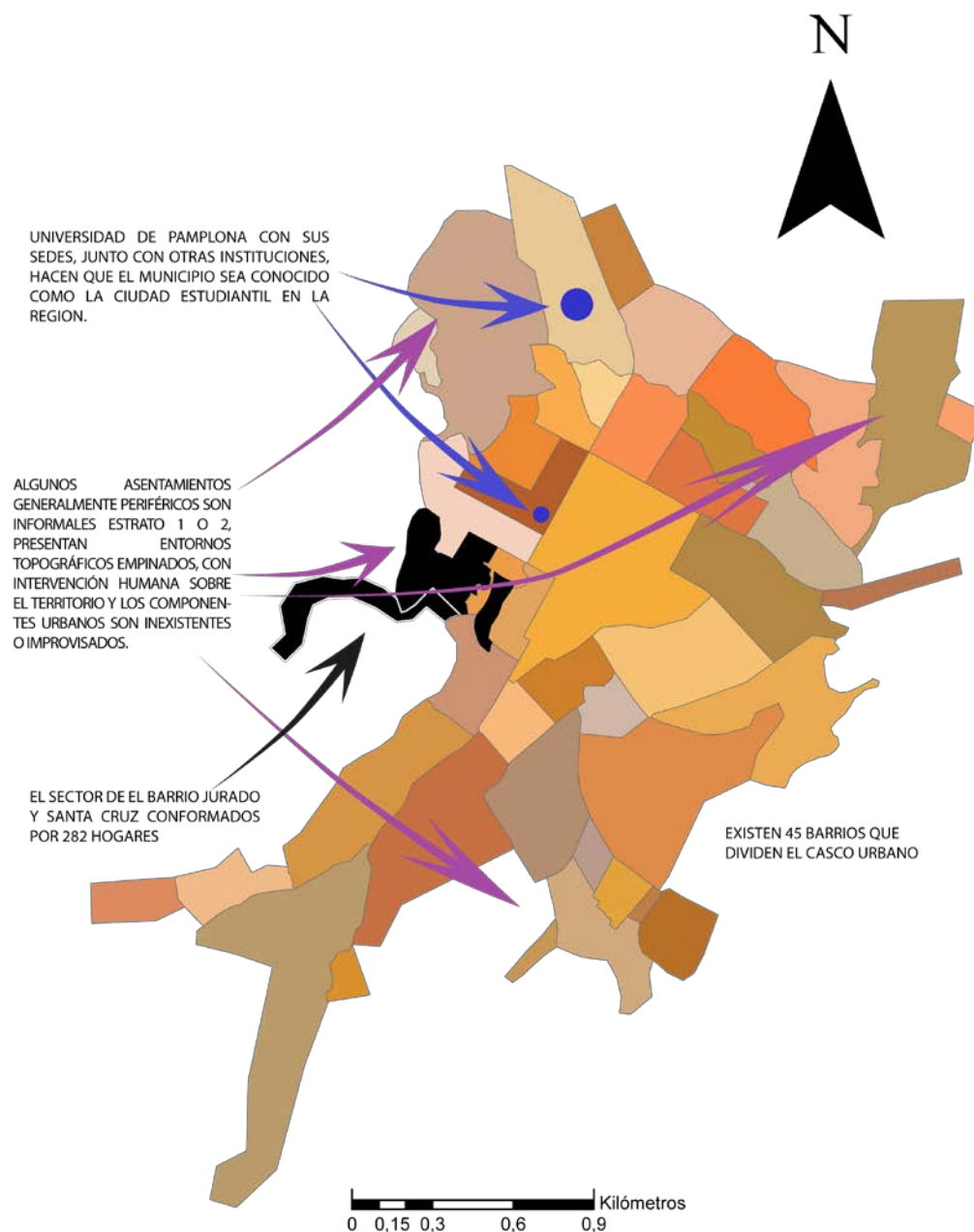


Ilustración 8. Localización de sector barrio Jurado y Santa Cruz. Fuente: Elaboración propia.

En este gran sector se presenta dos tipos de tratamiento urbano: renovación urbana, mejoramiento integral; permitiendo la intervención que se planteara; A pesar de ser un sector amplio por ser periferia sus vías son tipo dos llegando al tipo tres por su mal estado y poco mantenimiento, el sector respecto a espacio público para interacción de la comunidad y composición urbana es casi nula, se han planteado algunos diseños pero estos no han sido ejecutados, haciendo que los habitantes usen las zonas verdes para

esparcimiento, puntualmente en una zona amplia donde se había planteado un polideportivo, el cual no termino de ejecutarse.

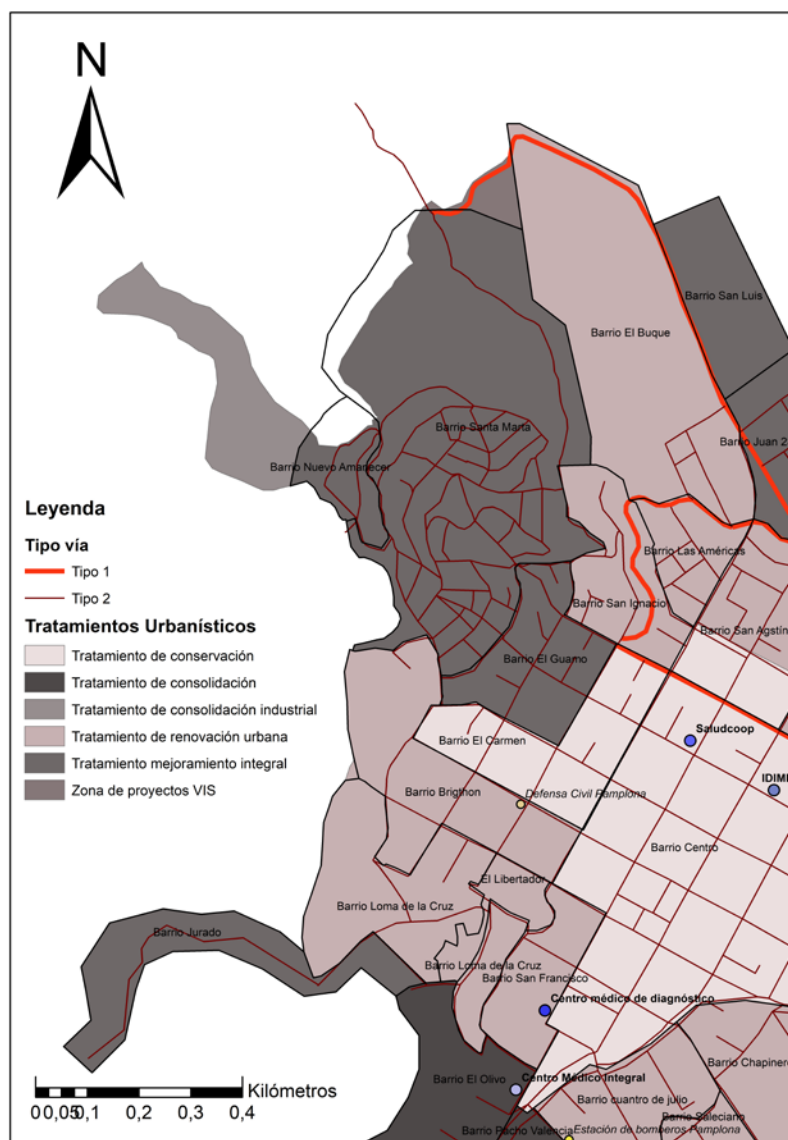


Ilustración 9. Mapa de tratamientos urbanísticos y vías. Fuente: Elaboración propia.

Por ende, las características físicas del barrio, están relacionadas con patrones de asentamiento informal, por los entornos topográficos, por intervención humana sobre el territorio, y los componentes urbanos inexistentes o improvisados haciendo que se presenten conflictos funcionales de uso o de desarrollo incompleto. El sector demuestra uso residencial, los dinamismos económicos se centran en pequeños negocios como tiendas, panaderías, carpinterías y zonas de recolección de residuos para reciclaje.

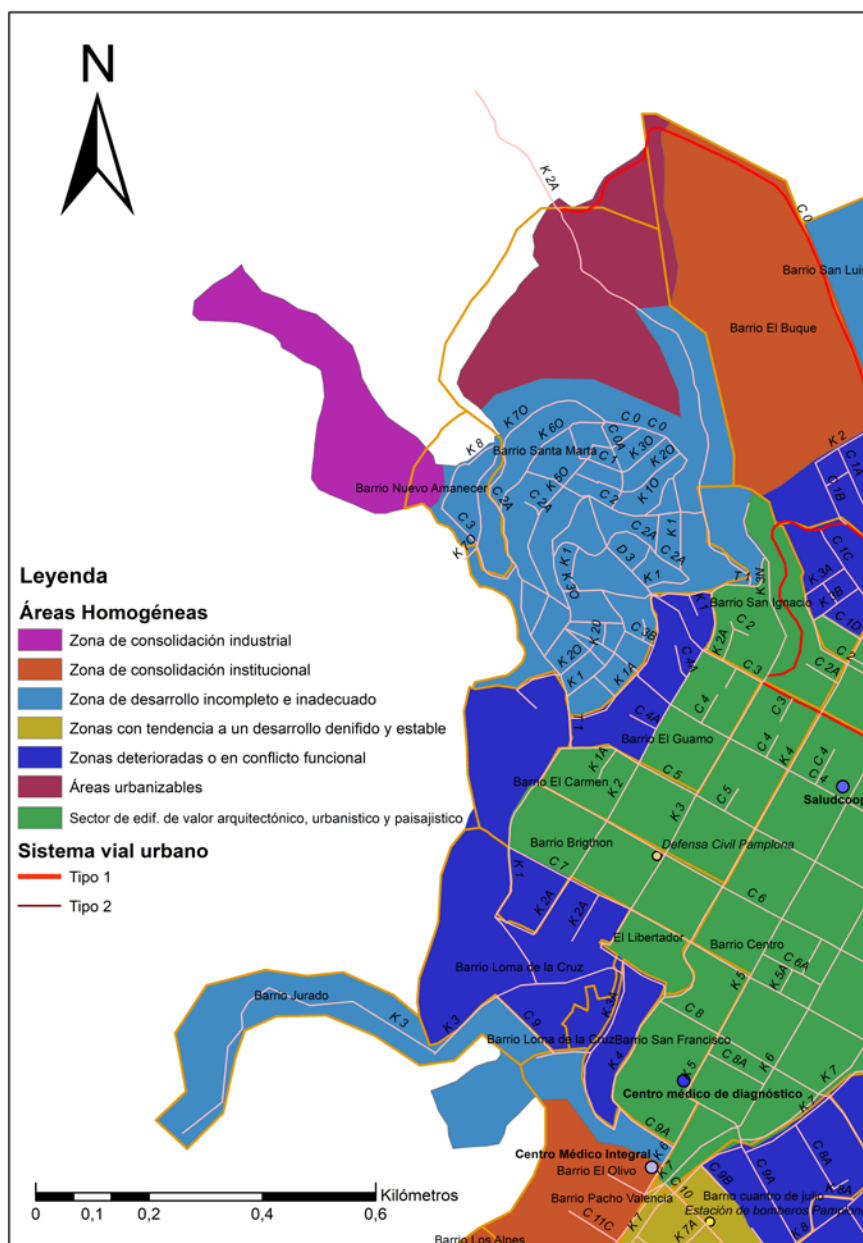


Ilustración 10. Mapa de Zonas Homogéneas. Fuente: Elaboración propia.

También se presenta ambientalmente zonas de vulnerabilidad en el sector referente a remoción de masas y sismicidad en clasificación alta/media ya que es uno de los territorios donde se aprovecha los recursos naturales para cultivos y otras problemáticas que presenta el municipio. De otro parte, se evidencia un bajo sentido de pertenencia y de identidad en el municipio, con respecto a los servicios ambientales y la gestión del riesgo.

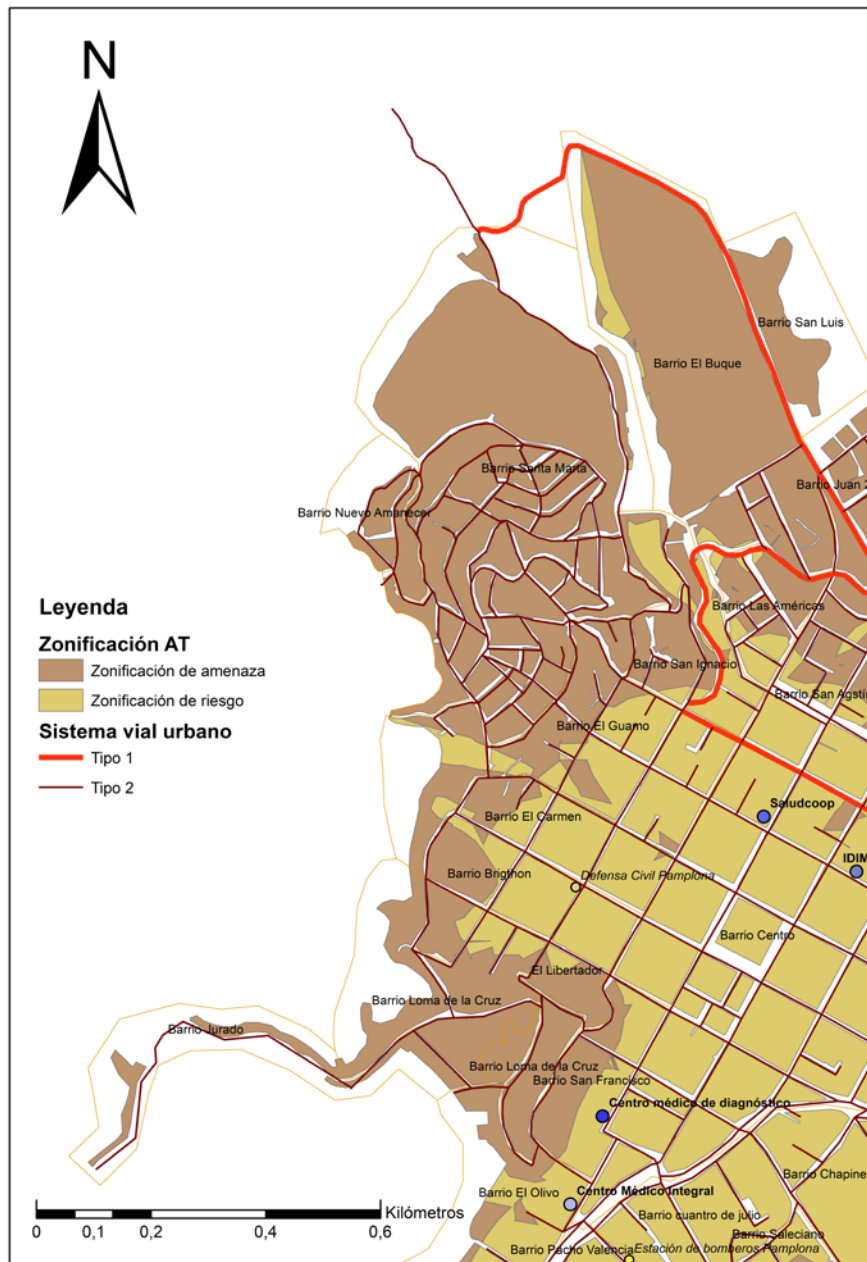


Ilustración 11. Mapa de zonas de amenaza y riesgo. Fuente: Elaboración propia.

2.2 Infraestructura vial y transporte

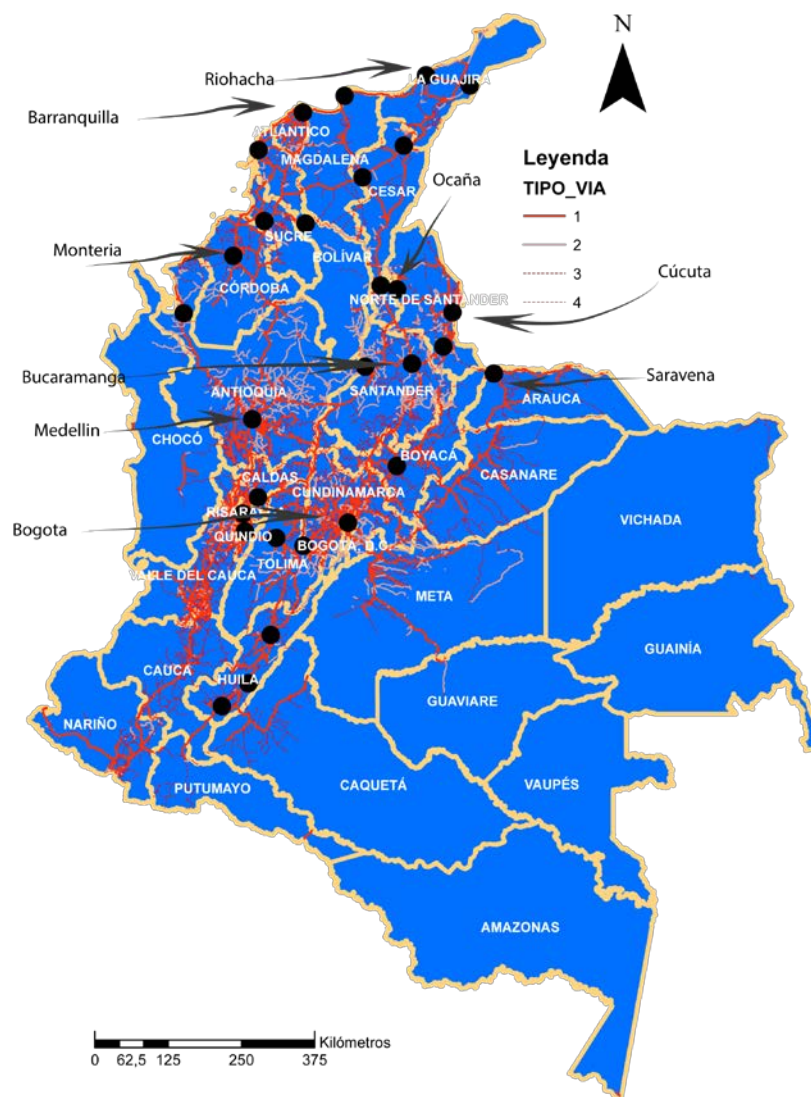


Ilustración 12. Conexión y tipo de vías contexto nacional. Fuente: Elaboración propia.

El sistema de transporte de Norte de Santander se distribuye por conexión terrestre y por vía aérea, por donde se realiza el cambio de bienes y servicios que abren la integración regional. Según la Resolución No. 5953 de 2015, actualmente las vías se categorizan en: Arteriales o de primer orden, Intermunicipales o de segundo orden y veredales o de tercer orden.

El Departamento presenta en cada uno de los corredores viales secundarios, subregiones compuestas por municipios que reportan producciones agropecuarias, mineras y energéticas de alto potencial; no obstante, en muchas ocasiones el estado regular de los corredores de nuestras vías ha dificultado el desarrollo

económico integral del departamento, afectando así las necesidades esenciales de la población, asentadas en las zonas de influencia. (Santander, 2020)

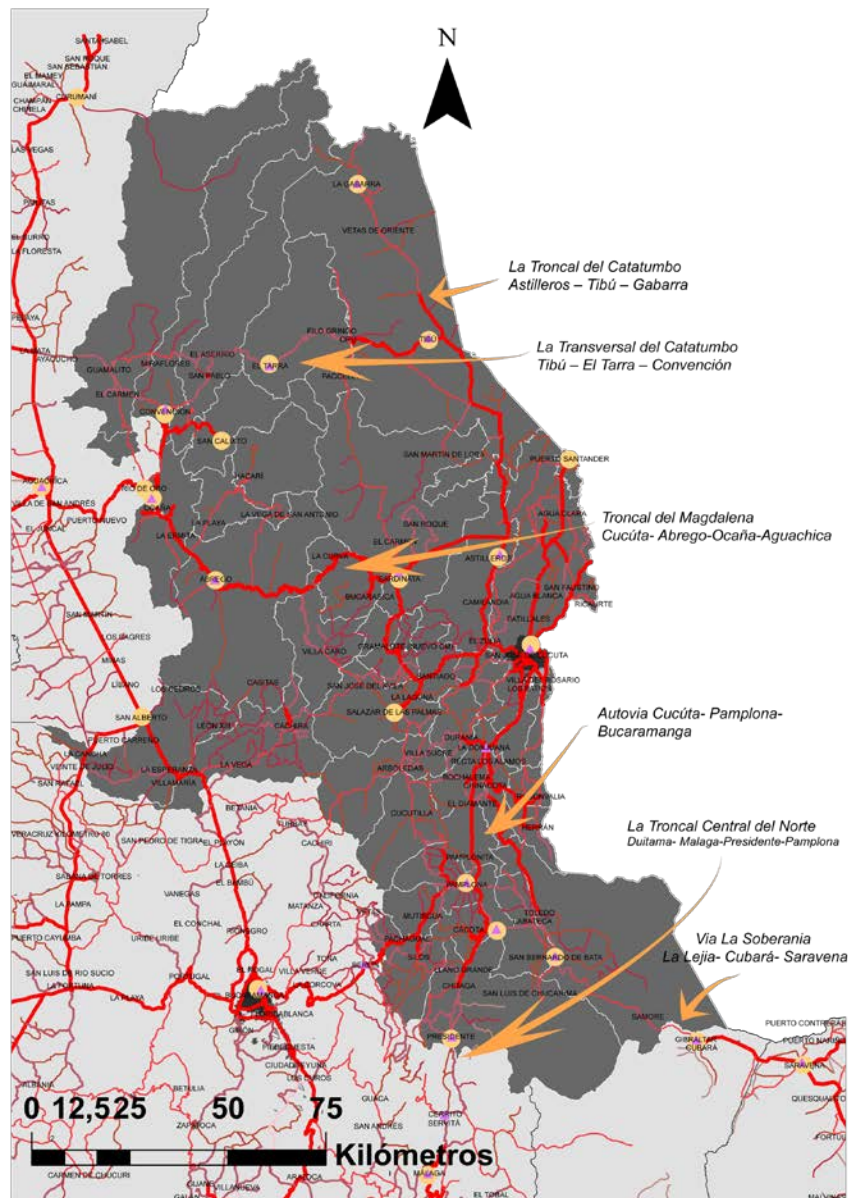


Ilustración 13. Conexión y tipo de vías contexto departamental. Fuente: Elaboración propia.

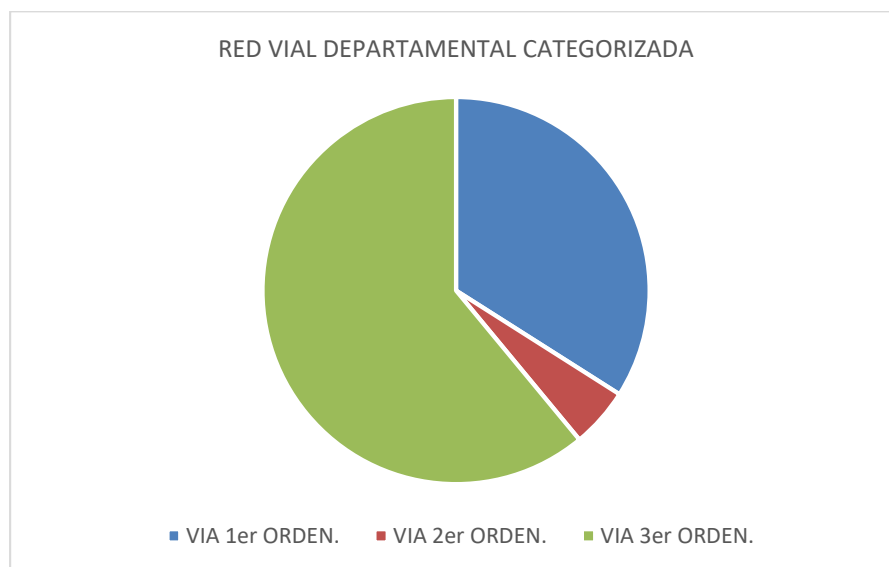
Las vías primordiales en el departamento por su conexión son:

Troncal Central del Norte: comunica al Departamento con Bogotá por la ruta Tunja - Duitama – Málaga.

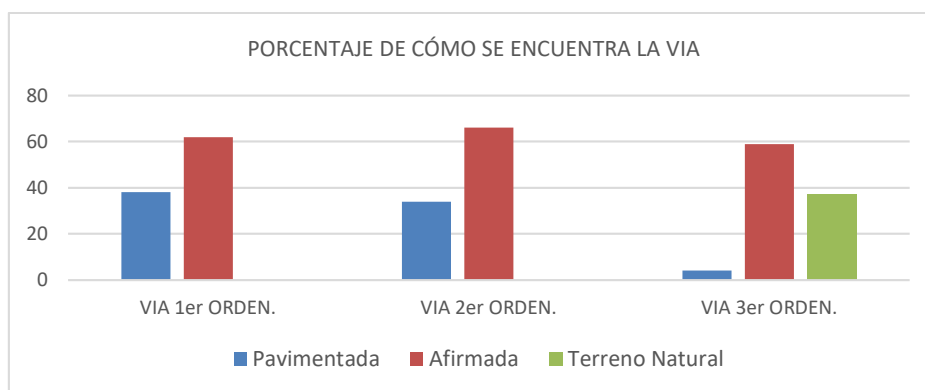
Troncal del Magdalena: Cúcuta, Abrego y Ocaña y de allí bien por Aguachica se conecta a la costa.

Vía la soberanía: La Lejía, Pamplona, Saravena, Cubará, comunica a los llanos.

(Santander, 2020) “ Del total de la red vial del Departamento, sólo el 14% se encuentra pavimentado y el 30% en afirmado. Así las cosas, la actual malla vial es insuficiente para atender la demanda de carga y pasajeros que deben movilizarse por el territorio Norte santandereano”. Lo anterior afecta la integración, conectividad, productividad y agroturismo en las secciones donde se concentran dichos tramos viales y el apartamiento entre los municipios del departamento y las arterias principales.



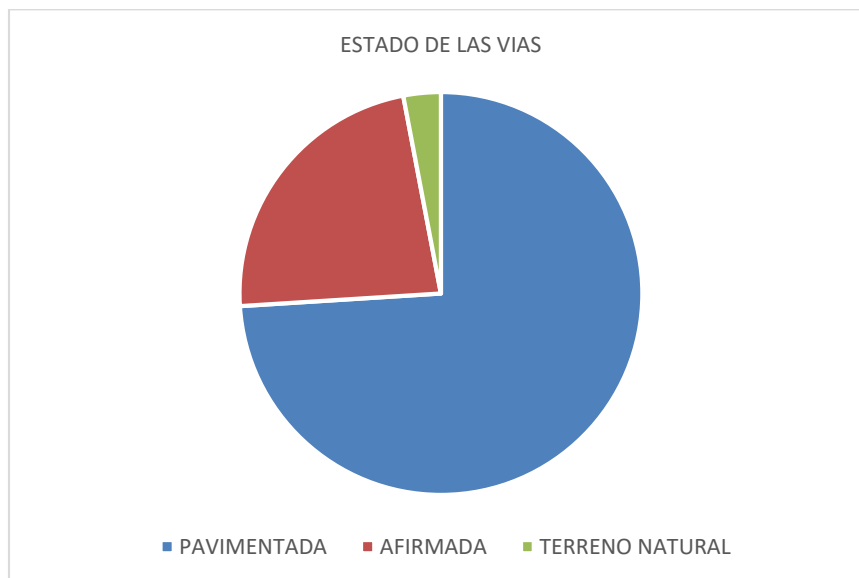
Grafica 1. Categorización de red vial departamental. Fuente: Datos tomados del PBOT, elaboración propia.



Grafica 2. Estado de las vías a nivel departamental. Fuente: Datos tomados del PBOT, elaboración propia.

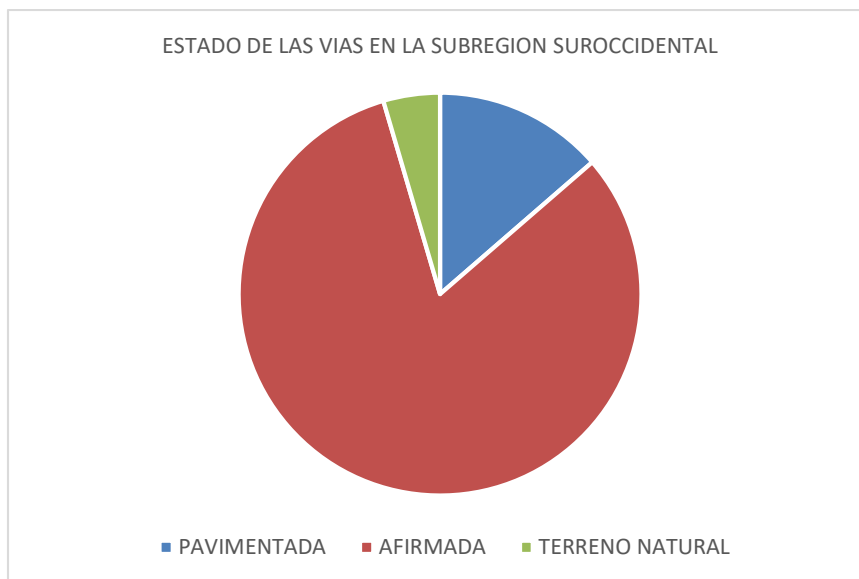
El Departamento cuenta con una conexión vial de 2.258,79 kilómetros, distribuyéndose en primer orden con 761,9 km, segundo orden 106,77 km y tercer orden 1,390,12 km dando una longitud de 2,258,79 km en total.

La red vial terciaria la cual está encargada por los municipios. La longitud de la red terciaria es de 4.794,93 kilómetros y su estado es el siguiente:



Grafica 3. Estado de las vías de tercer orden municipal. Fuente: Datos tomados de el PBOT. Elaboración propia.

Algunas de las subregiones por ser puntos estratégicos económicos, un ejemplo la oriental o suroccidental, las cuales tienen una infraestructura vial medianamente adecuadas que hacen más fácil la intercomunicación con los centros urbanos, en otras subregiones se presenta dificultad en la conexión vial por su deficiente infraestructura, una de estas es la suroriental o norte aumentando los tiempos de llegada a los cascos urbanos.



Grafica 4. Estado de las vías a nivel subregión. Fuente: Datos tomados del PBOT.
Elaboración propia.

Centrándose en el municipio de Pamplona, se encuentra que los perfiles viales no son los adecuados de acuerdo a las distancias clasificadas en la jerarquía vial, ya que tienen dimensiones respecto a la ubicación topográfica dentro del casco urbano, un ejemplo la vía nacional Bucaramanga con Pamplona, el pavimento en estado regular en algunas secciones, el ancho no es adecuado para la dinámica vehicular dentro del casco urbano del municipio.

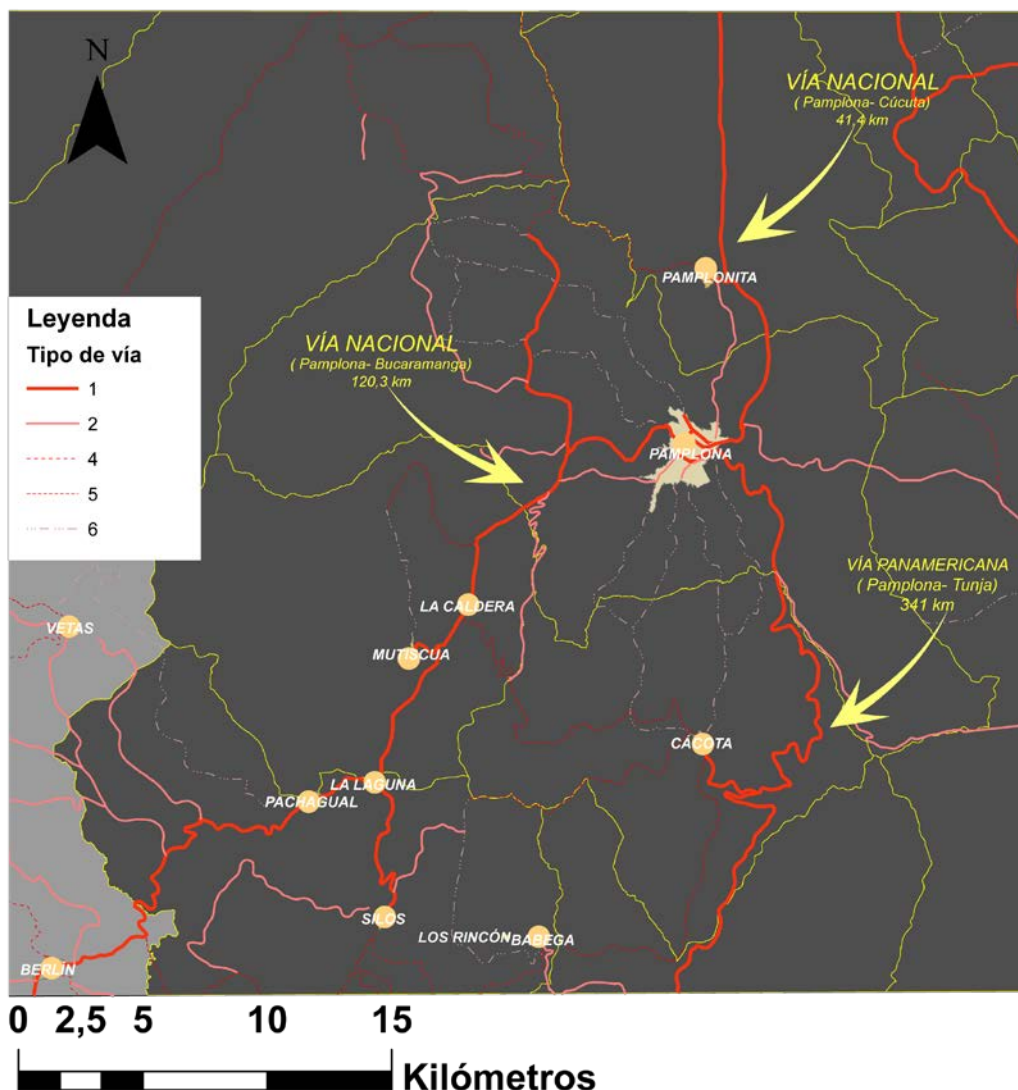


Ilustración 14. Conexión vial contexto municipal. Fuente: Elaboración propia.

Aparte de lo mencionado, las vías del parque principal Águeda Gallardo, la Plazuela Almeyda y la calle real las cuales por sus materiales no soportan la carga en algunas secciones, presentando hundimientos u orificios.

Las vías más transitadas en el municipio dentro del casco urbano son las siguientes:

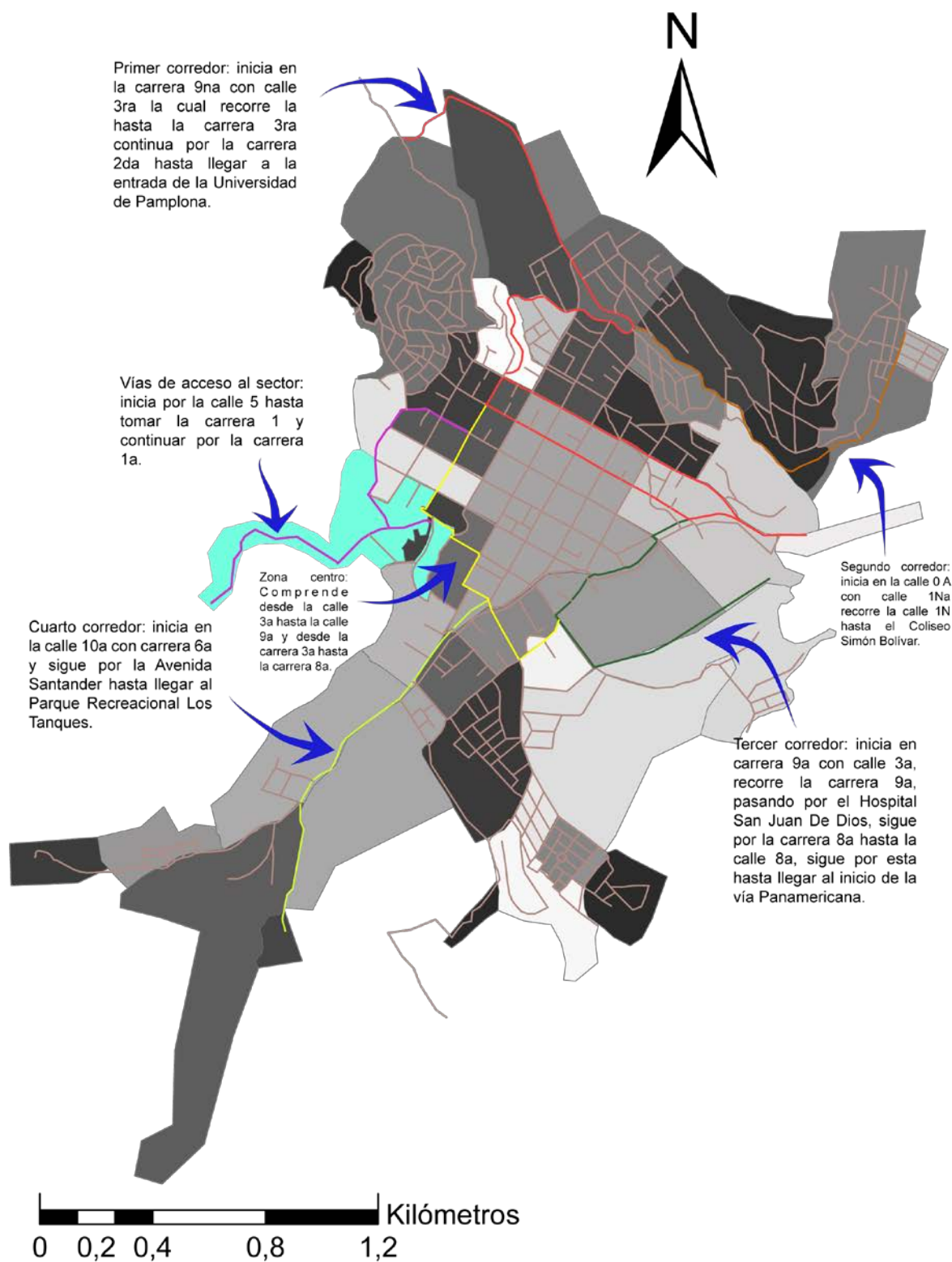


Ilustración 15. Conexión vial contexto casco urbano. Fuente: Elaboración propia.

Como espacios de uso peatonal exclusivo, los andenes presentan un estado regular debido a que estos se encuentran contruidos en diferentes materiales. Su ancho oscila entre 0,90 m. hasta 2,10 m. y presentan poca uniformidad. Además, presentan diferentes niveles dentro de un mismo trayecto invadiendo elementos naturales como la vegetación en lotes vacíos que no presentan aislamiento. En muchos sectores del poblado no están definidos ni estructurados. (Municipal, Modificación excepcional diagnostico, 2015)

En el sector la vía de acceso desde el centro de la ciudad es angosta, los otros accesos son empinados por la topografía haciendo que en algunos tramos el estado no sea el adecuado por su falta de mantenimiento y planeación urbana, estos son usados como vías peatonales; por lo anteriormente mencionado el transporte público como son las busetas no tienen rutas hasta el sector, el servicio de taxi es el único que transita hasta este.



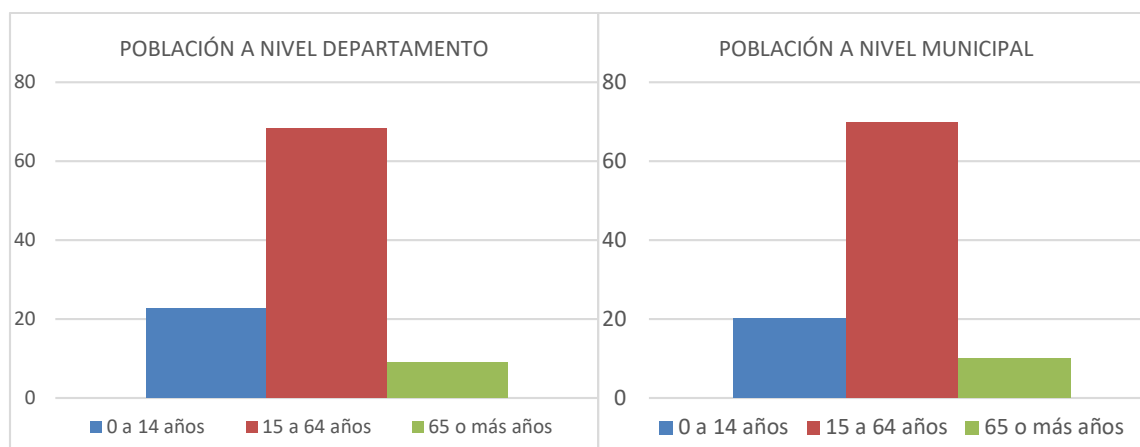
Ilustración 16. Vía de acceso de uso peatonal sector Santa Cruz.

2.3 Demografía

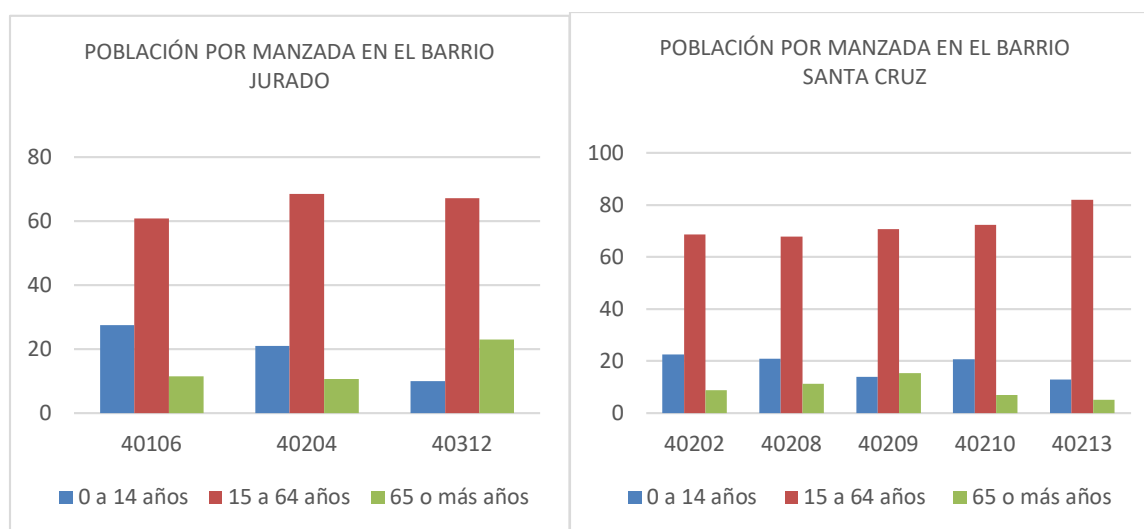
2.3.1 Población por 3 grupos de edades

La estructura de la población repartida en tres grandes grupos, muestra que el departamento donde la mayoría de su población está en un rango, el cual es considerado por la mayoría de administraciones económicas adecuado para el trabajo, incide en el desarrollo de un territorio como mano de obra presentando, quizás una reducción en la

dependencia hacia el estado, centrándose la dependencia solo en los dos siguientes rangos, los cuales su porcentaje es bajo en relación con el primero por servicios de cuidado.



Grafica 5. Población repartida en tres grupos grandes a nivel departamento y municipio. Fuente: Datos tomados del DANE. Elaboración propia.



Grafica 6. Población repartida en tres grupos grandes a nivel de sector barrios. Fuente: Datos tomados del DANE. Elaboración propia.

Como se evidencia con los datos obtenidos gracias al DANE, la población en jerarquía de edad es de 15 a 64 años en cualquiera de los contextos, siendo ellos los más beneficiados con los diferentes programas que se adelantan desde el contexto nacional, en el contexto municipal y sector, claramente es en el cual se ha de enfocar el proyecto, basado junto con otras problemáticas que inciden en este grupo de población.

Tabla 1. Personas con dificultades repartidas en tres grandes grupos por edad. Fuente: datos del DANE. Elaboración propia.

Edades 3 Grandes Grupos		Sexo	
Personas Con Dificultades		Hombre	Mujer
	Jóvenes de 0 a 14 años	5	6
	Adultos de 15 a 64 años	18	20
	Adultos Mayores de 65 y más años	9	24
	Subtotal	32	50
Total		82	

Con los datos por el DANE se logró obtener la cantidad de personas que presentan discapacidades distribuidas dentro de los tres grandes grupos por edad en el sector, en el cual las mujeres son el grupo con mayor número, pero indiferentemente a manera general el proyecto al momento de diseñar debe tener en cuenta estas 82 personas para su movilidad dentro de este, y a largo plazo se gestione para el resto de las vías del sector.

2.3.2 Hogares

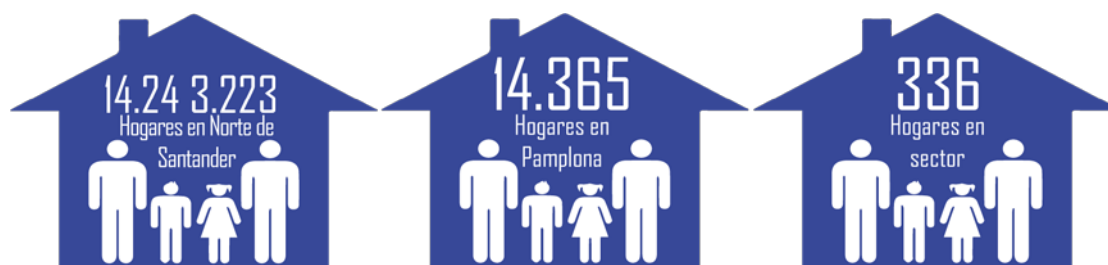


Ilustración 17. Número de hogares a nivel departamento, municipio y sector. Fuente: Datos tomados del DANE. Elaboración propia.

Estas cifras en cuanto a números de hogares en los tres contextos se dan mediante censos actualizados del 2018 por el DANE. El sector presentando el 2.34%, Jurado con 188 y Santa Cruz 148; de los hogares totales del municipio serán con los cuales se pretende trabajar en conjunto, buscar la participación en el desarrollo del proyecto y por ende que sean beneficiarios principales del mismo, esperando que se logre extender este beneficio a los 14.365 hogares que conforman al municipio.

Tabla 2. Categoría de número de personas por hogar departamento y municipio. Fuente: Datos tomados del DANE. Elaboración propia.

Código	Nombre del Departamento	1	2	3	4	5	6	7	8
54	NORTE DE SANTANDER	61759	74 382	90 322	84 195	46 097	21 531	10 440	4 840
54518	PAMPLONA	3 025	2 497	2 768	2 489	1 316	624	279	127

En los datos de cuantas personas están por hogar a nivel de Norte de Santander el de mayor índice es de tres personas por hogar con 90.322. En el municipio de Pamplona el

mayor índice es de una persona por hogar con 3.025, esto se debe a que el municipio tiene una población fluctuante que sería una variable respecto a estas cifras, a causa de la Universidad de Pamplona, por lo cual la mayoría de hogares están compuesto por una persona que generalmente es estudiante o docente, los cuales habitan por arriendo las viviendas.

2.3.3 Tipología familiar

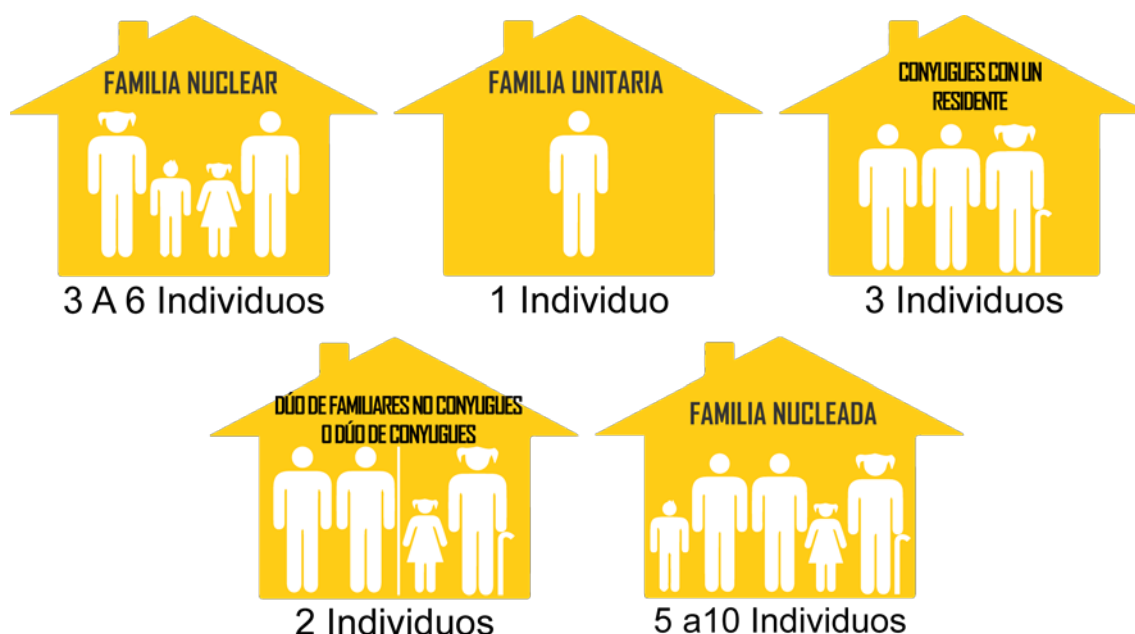


Ilustración 18. Tipología familiar de municipio Pamplona con número de individuos.
Fuente: Datos tomados del DANE. Elaboración propia.

El tipo de familia predominante en el municipio es la nuclear pero debido a la presencia de la población universitaria la cual actuaría como inquilino flotante, junto con otras variables como miembros con discapacidad, mascotas o bebés, debe tenerse en cuenta este tipo de dinámicas al momento de plantear viviendas en las zonas definidas como expansión, renovación y mejoramiento urbano.

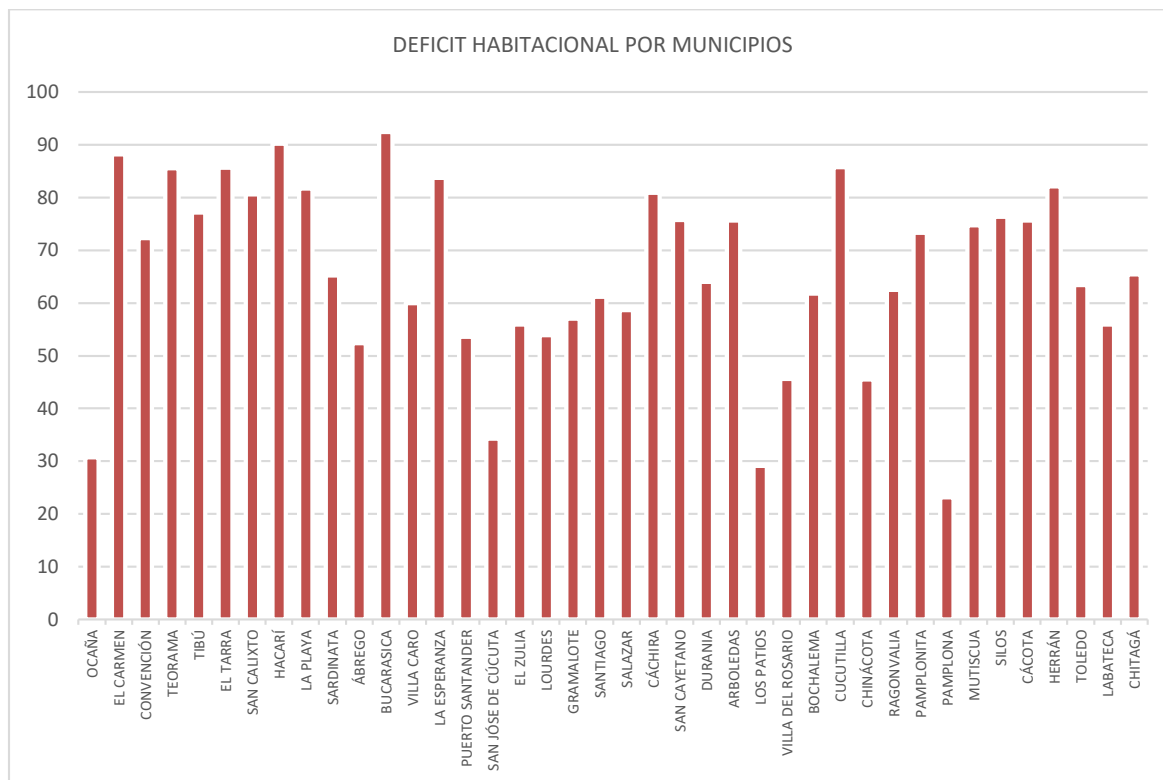
2.4 Infraestructura de servicios públicos

2.4.1 Vivienda y hacinamiento

A nivel de departamento:

El déficit en vivienda cubre desde la ausencia total de vivienda a la ausencia de condiciones que aseguren una vida digna (Estructura, cohabitación, Hacinamiento,

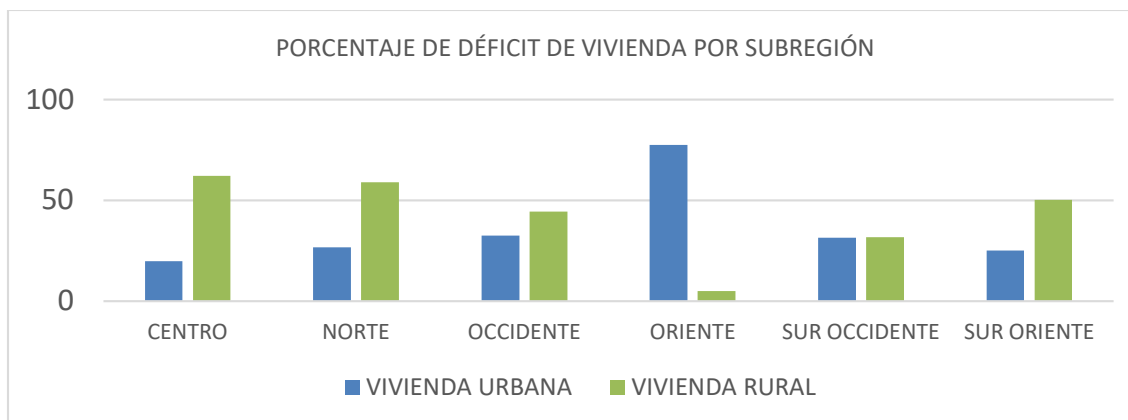
Estructura-Pisos, Cocina, Baterías Sanitarias, Servicios Públicos), así mismos la ubicación de las viviendas están en condiciones de riesgo, en áreas susceptibles a inundación, en áreas propensas a remoción en masa, en zonas de amenaza sísmica alta e intermedia. (Santander, 2020)



Grafica 7. Datos de déficit habitacional a nivel municipal. Fuente: Datos tomados del DANE. Elaboración propia.

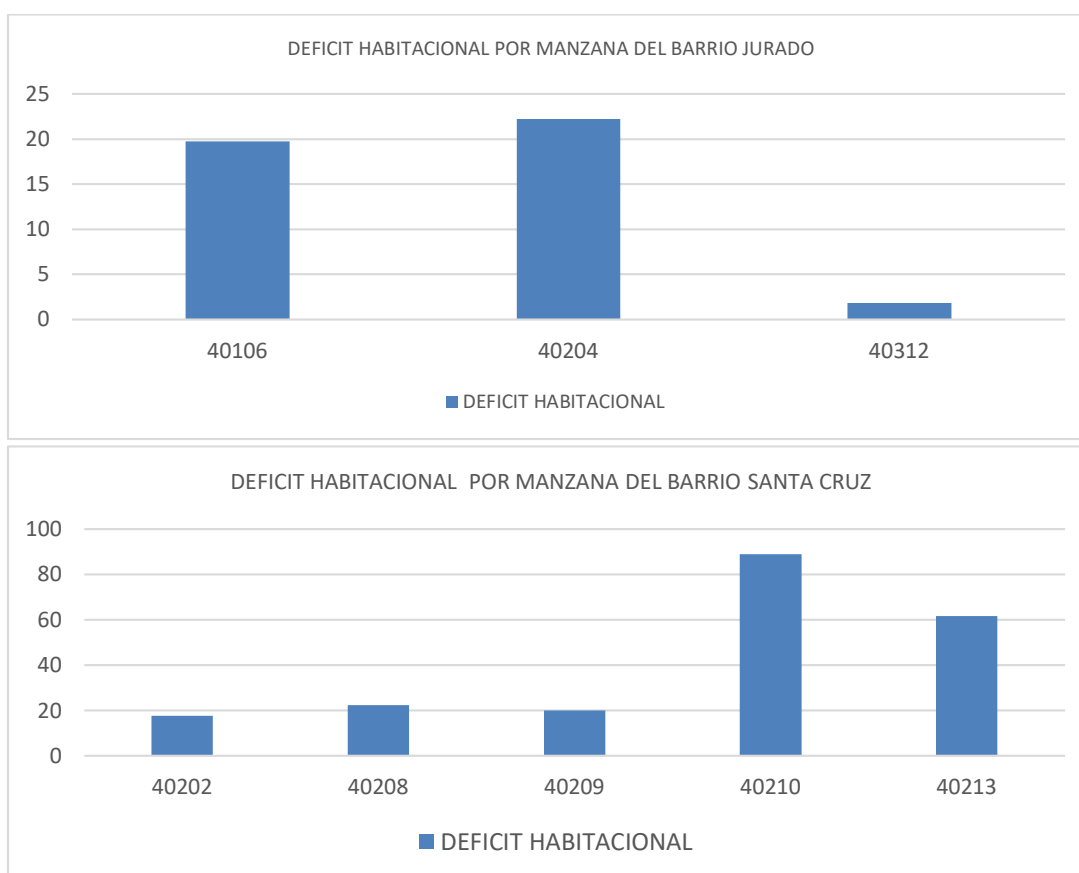
El Departamento Norte de Santander el déficit en Vivienda Urbana es del 61,31% propensa a crecimiento y en Vivienda Rural del 19,35% igualmente propensa a crecimiento, de manera general el rango de déficit llega hasta el 92,41 gracias al municipio Bucarasica.

La situación clasificada entre las subregiones del departamento muestra que centro sobrepasa en vivienda y Oriental sobrepasa en vivienda urbana el déficit. La subregión en la cual se limita el proyecto que es el suroccidente mantiene el porcentaje de los dos déficits entre el 20 al 40 % el cual se mantiene estable.



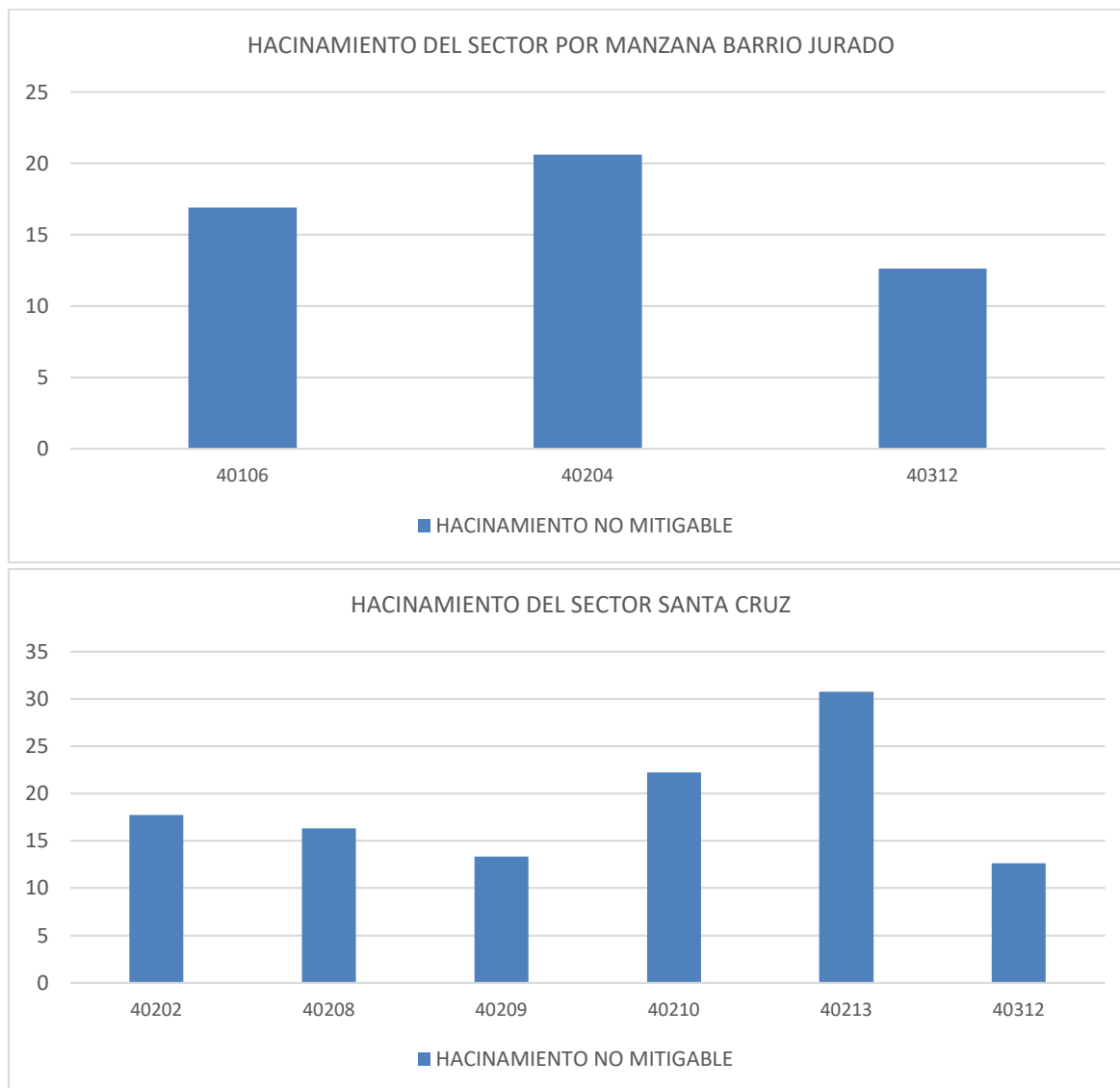
Grafica 8. Datos de déficit de vivienda subregión. Fuente: Datos tomados del DANE. Elaboración propia.

Pamplona siendo el bastión de la subregión sur occidental presenta un déficit habitacional general de 23,20 % el cual es bajo a comparación de otros departamentos por ser un punto administrativo para otros municipios de menor rango.



Grafica 9. Datos déficit habitacional a nivel barrial. Fuente: Datos tomados del DANE. Elaboración propia.

El déficit total que se ha demostrado en los distintos contextos también se presentan por el crecimiento acelerado demográfico por desplazamientos de otros departamentos o de otros países fronterizos, así como los daños a consecuencia de desastres especialmente donde se centra el estudio del proyecto, que son cada vez frecuentes por el cambio climático.



Grafica 10. Datos hacinamiento no mitigable a nivel barrial. Fuente: Datos tomados del DANE. Elaboración propia.

Además, otra de las problemáticas del crecimiento demográfico es el hacinamiento que se ha presentado, teniendo en cuenta que, el indicador se ciñe por variables de habitabilidad en este caso, de si cinco o más personas están por habitación, este se calcula a partir de los metros cuadrados ocupados por persona en habitación. El mínimo de espacio internacional es de cuatro metros cuadrados por persona en el hogar.

2.4.2 Servicios públicos

El servicio de energía eléctrica a nivel departamental a diferencia de otros de Colombia tiene una amplia cobertura desde el nacional hasta el barrial.

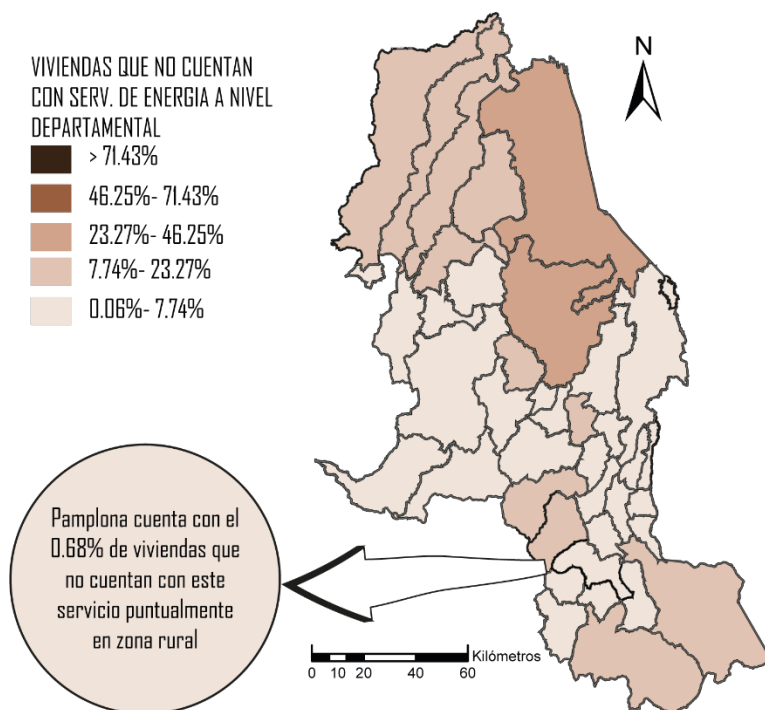


Ilustración 19. Mapa de cobertura servicio eléctrico departamental. Fuente: Elaboración propia, con datos tomados del DANE.

De acuerdo al censo nacional de población y vivienda 2018:

En nuestro departamento la cobertura de acueducto alcanza el 83,24%; sin embargo, el área rural solo está cubierta en el 35,52% de la población; el acceso al alcantarillado en el departamento es del 72,28%, con solo el 17,34% de cobertura en el área rural y el acceso a recolección de basuras en él es del 83,02%, con solo el 24,20% de cobertura en el área rural. Por otro lado, el índice de riesgo de calidad del agua (IRCA) para la vigencia 2018 fue de 14.9%, correspondiente a una calidad del agua de riesgo medio. (Santander, 2020).

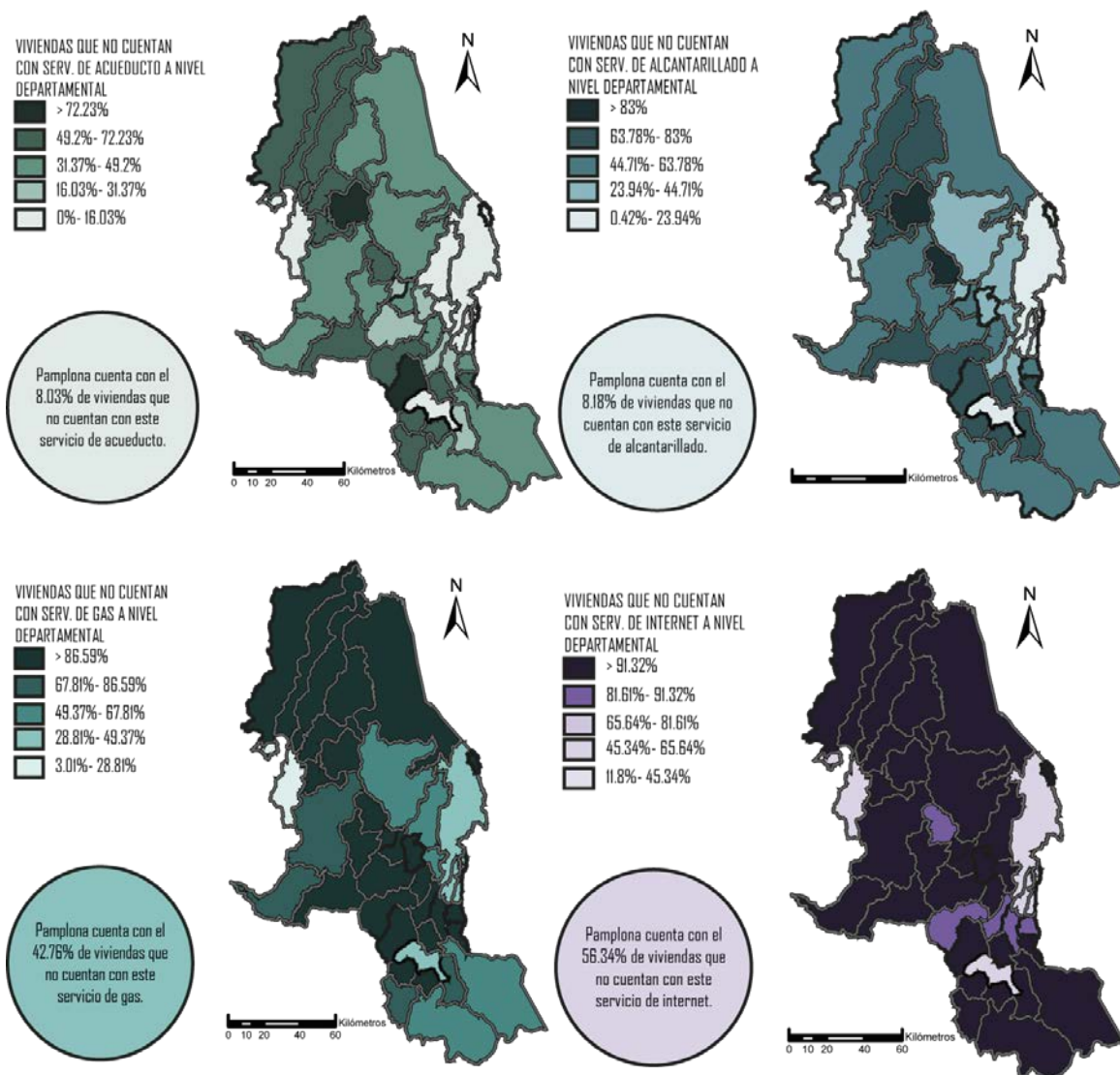
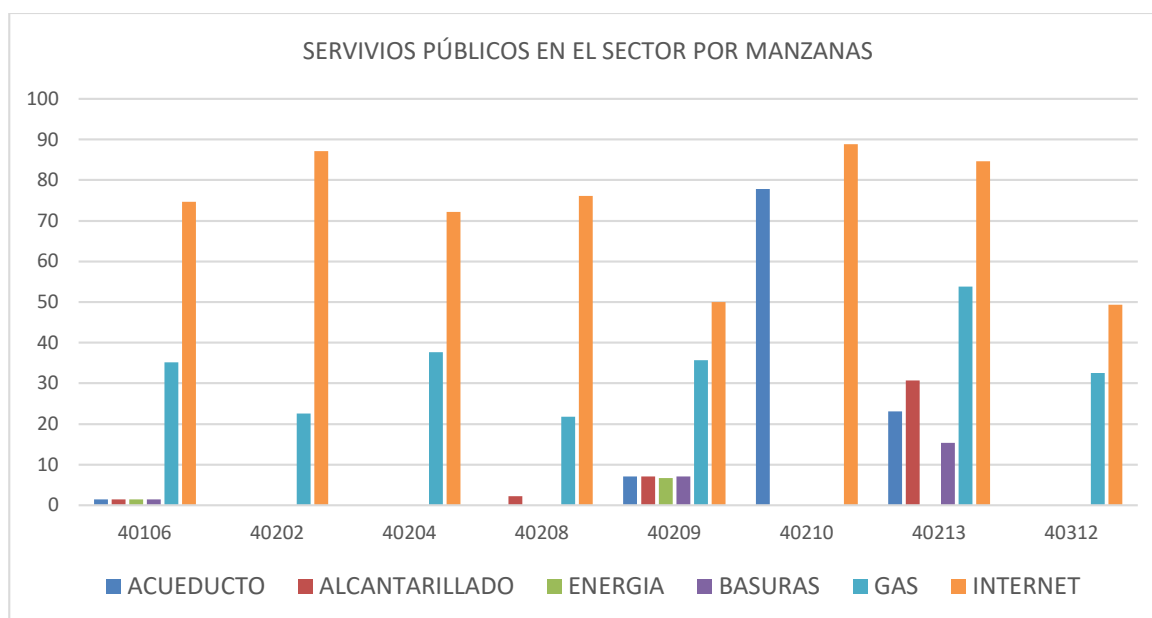


Ilustración 20. Mapa de cobertura servicios departamental. Fuente: Elaboración propia, con datos tomados del DANE.

A nivel del sector se dividieron los datos de cobertura de los servicios básicos por manzanas, las cuales están por los códigos referidos del DANE.



Grafica 11. Cobertura de servicios públicos en el sector por manzanas. Fuente: Datos tomados del DANE. Elaboración propia.

El resultado que se puede apreciar en la siguiente grafica muestra que en el sector la cobertura de internet es con la que menos se cuenta en las viviendas que componen el sector, seguido del servicio de gas, los demás servicios loran cubrir las necesidades del sector. El resultado de que estos dos servicios no logren tener el alcance en este sector posiblemente es por la topografía del terreno y su falta de planeación urbana.

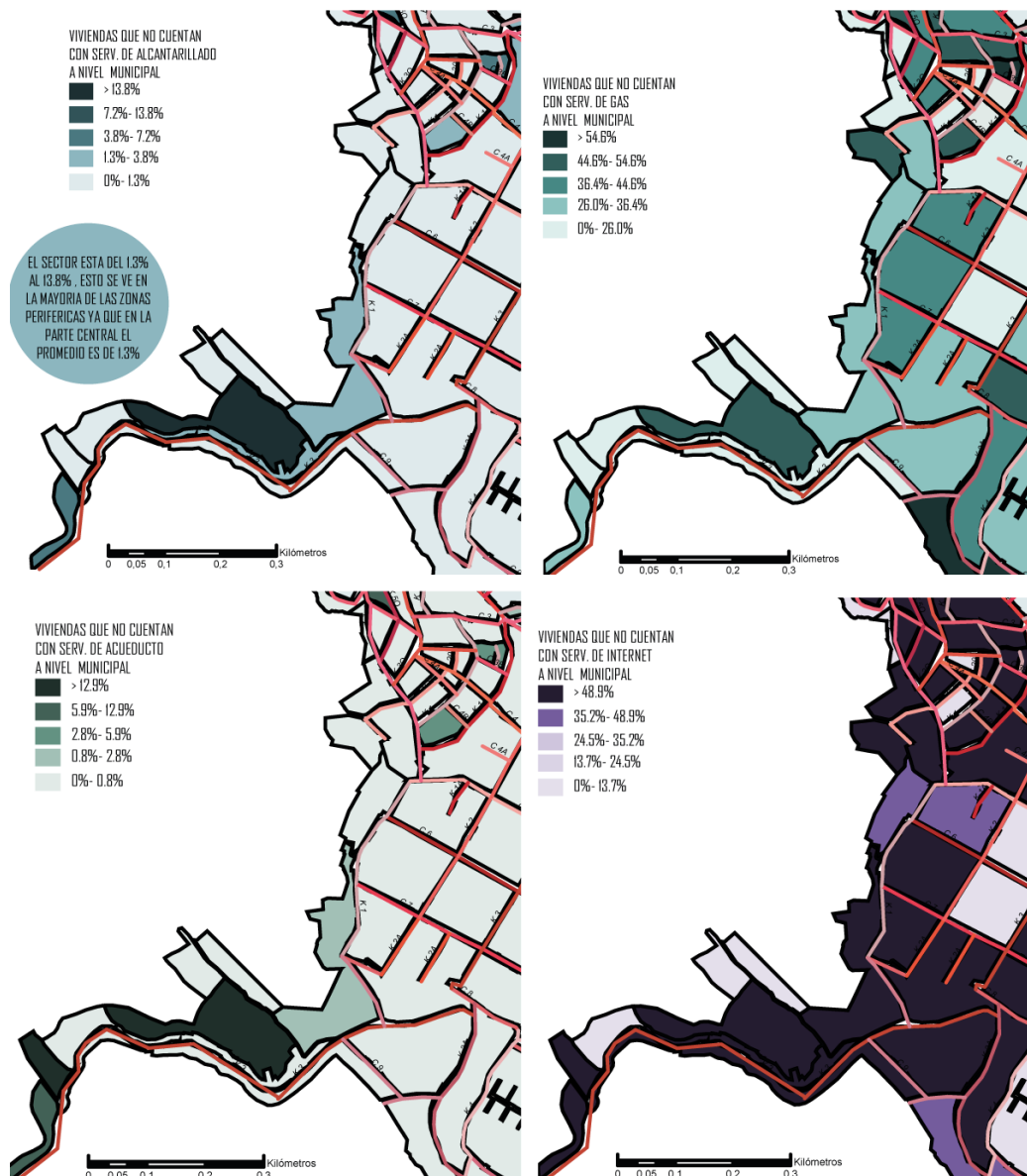


Ilustración 21. Mapa de cobertura servicios sector. Fuente: Elaboración propia, con datos tomados del DANE.

En las gráficas se logra apreciar la variación de porcentajes de cobertura de los servicios por manzana en el sector.

2.5 Delimitación de uso

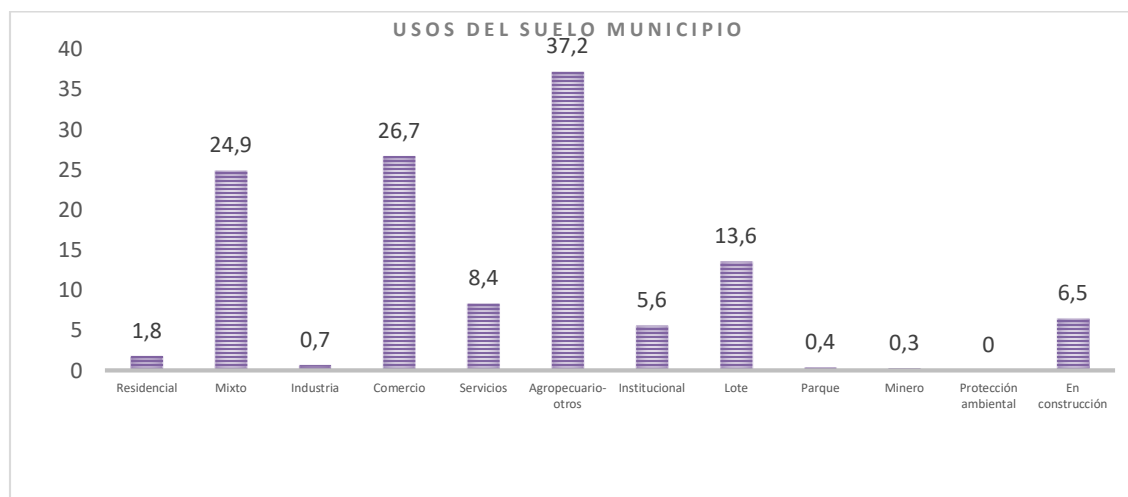
Según estadísticas dadas por el DANE en relación a el municipio de Pamplona, el uso agropecuario es el de mayor porcentaje posiblemente porque la mayoría del municipio aun es una zona urbano- rural en especial en sus periferias, donde aún se logra ver desde el

casco urbano en sus montañas, cultivos junto a barrios residenciales como por ejemplo el sector donde se plantea el proyecto que es el barrio Jurado y Santa cruz.

Ya dentro del casco urbano el uso que mayor porcentaje tiene es el de comercio en el cual encontramos ventas de productos textiles, agrícolas, material de construcción entre otros, el siguiente uso que lo sigue es el mixto en el cual generalmente es residencial- comercial con tiendas que ofrecen productos básicos.

El uso en cuanto a zonas de parque o zonas de espacio público el porcentaje tan solo es de 0,4 que reside en Pamplona, puntualmente en zonas donde está planteado el proyecto que son periféricas donde son zonas de conflicto de uso y por ende no tienen planeación alguna en el ámbito urbano.

Dada la obsolescencia de formulación de estrategias de gestión sustentadas de manera veraz y la obsolescencia de un detallado estudio técnico de mayor profundidad referido al tema de la vivienda para el Casco Urbano debe concluirse que el precario estado de formulación ha repercutido de manera negativa en procesos planificación urbana siendo una de las problemáticas más relevantes en procesos de conflictos de uso del territorio pamplonés. (Municipal, 2015)



Grafica 12. Datos de usos del suelo a nivel municipal. Fuente: Datos tomados del DANE. Elaboración propia.

No se encuentran datos exactos sobre la cifra de espacio público que posee el municipio, ni los sectores barriales, ya que, por las problemáticas expuestas anteriormente sobre el crecimiento acelerado urbano del municipio, presenta dificultades para tener un control en los cálculos de espacios públicos adecuados entorno a las cifras dadas en el siguiente cuadro.

Tabla 3. Indicadores de espacio público adecuado por habitante. Datos tomados del DNP, Decreto 1077 de 2015, OMS.

METAS INDICADOR ESPACIO PUBLICO EFECTIVO (M2/HAB)	
Organización Mundial de la Salud	Espacio público mínimo de 15 m2/hab
Decreto 1077 de 2015	15 m2/hab mínimo
Documento Visión Colombia 2019 construir ciudades amables Conpes 3718 de 2012	Aumentar de 6 m2/hab en 2010 a 10 m2/hab en 2019

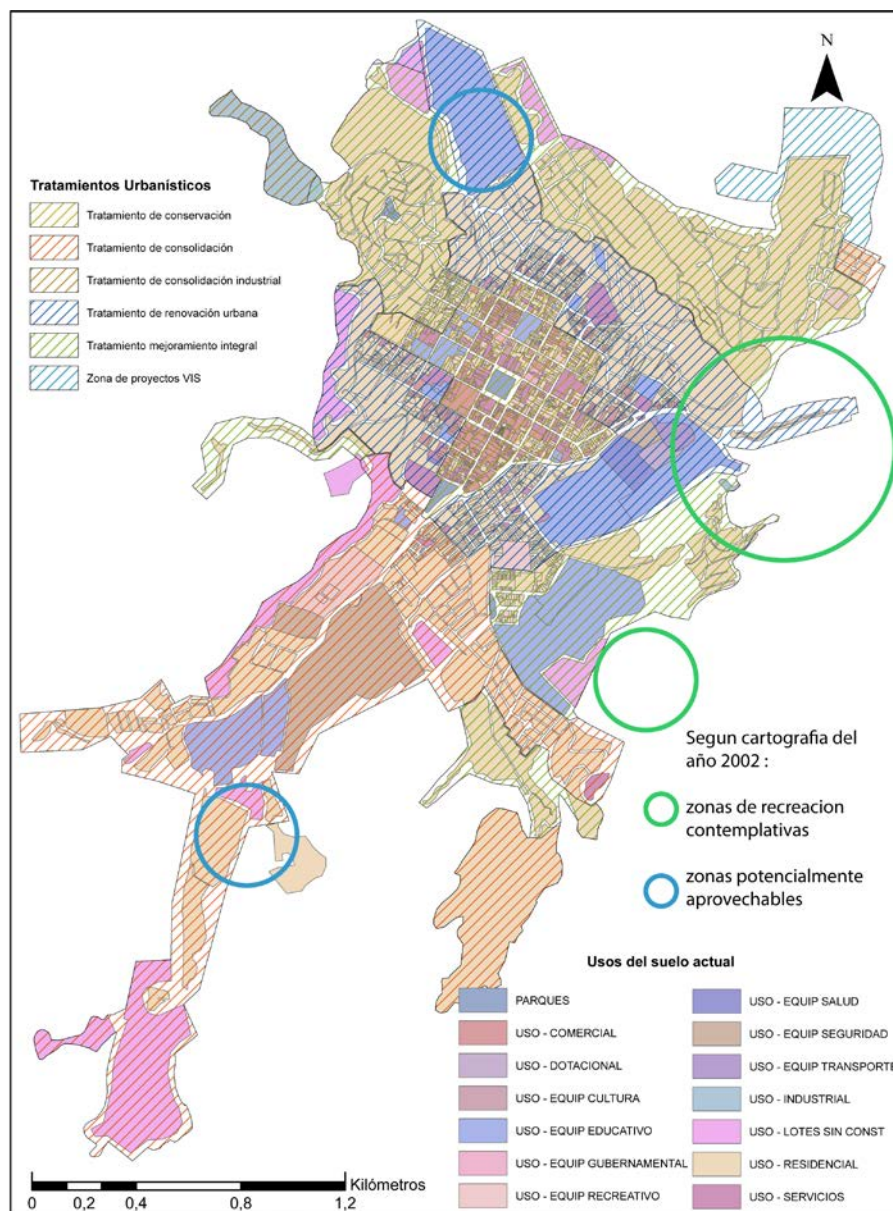


Ilustración 22. Mapa de usos del suelo y tratamientos urbanísticos del casco urbano de Pamplona. Fuente: Elaboración propia con base cartográfica del PBOT.

Referente a los usos del suelo para parques y equipamientos recreativos, se debe aclarar que las zonas contemplativas y aprovechables planteadas en el PBOT del año 2002 no

han sido utilizadas, el area para espacio publico que estaba distribuido era y aún es de 67.055 m² aproximadamente, es decir, 1.36 m² por cada habitante; la poblacion de el plan urbano del año 2002 para estas zonas era de 49.444 habitantes, se proyecto por la administracion de esa epoca, un area de 504.194 m²; a cada habitante le corresponderia 7.65 m² contando con que la poblacion futura fuese de 58.803 hab; recordemos que Pamplona en el año 2020 es de 53.909 habitantes viendo estas cifras dadas, no se ha cumplido con el espacio mínimo por m² que le corresponde a cada habitante, ya que con el área que aún está, a cada habitante le corresponde tan solo 0,80 m² de Pamplona.

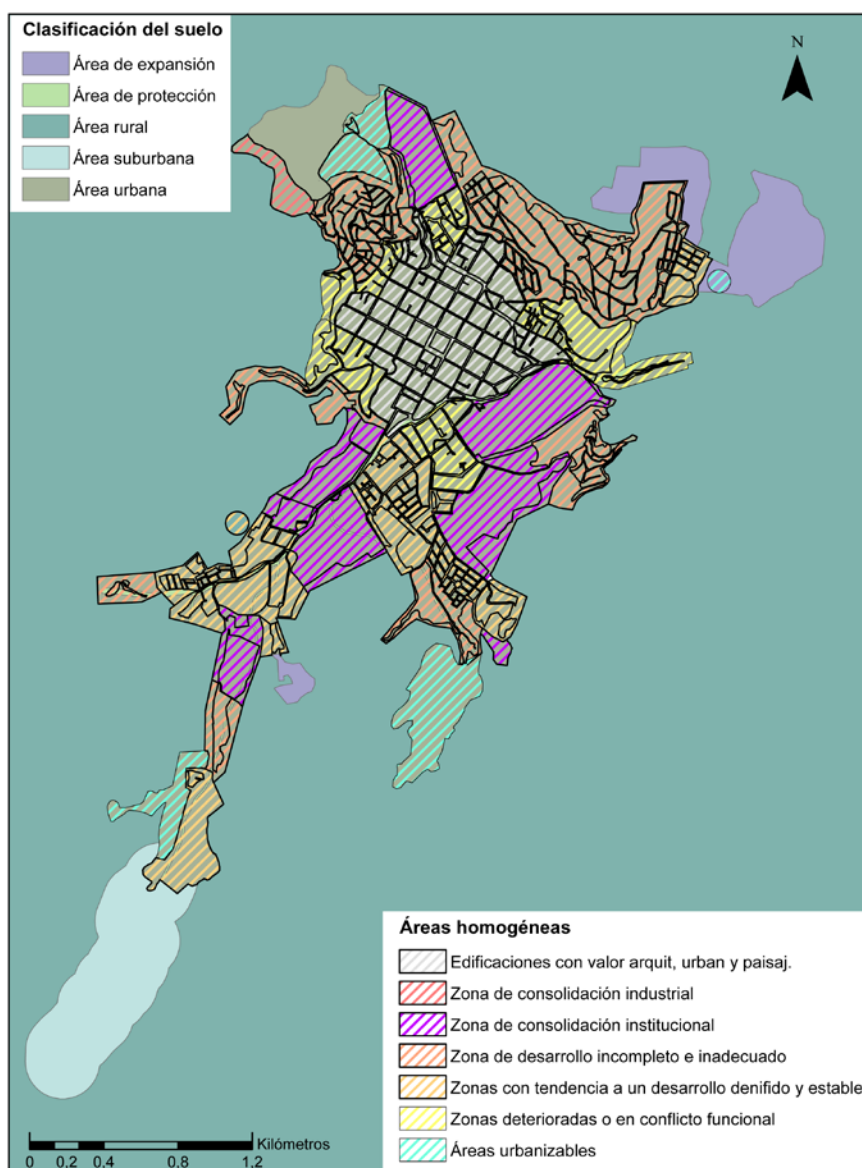


Ilustración 23. Mapa de áreas homogéneas y clasificación del suelo del casco urbano de Pamplona. Fuente : Elaboración propia con base cartográfica del PBOT.

Es necesario definir los polígonos que conforman las zonas homogéneas en el suelo urbano, estableciendo el tipo de tratamiento más adecuado para cada una de ellas y la reglamentación específica que regula su desarrollo (densidades, usos, edificabilidad, obligaciones y cesiones urbanísticas). Se deben definir los Proyectos parciales, con sus respectivas unidades de actuación urbanística, para promover la implementación de los tratamientos urbanísticos que así lo requieran: Mejoramiento integral y desarrollo en suelo urbano. (Municipal, 2015)

La gestión en las áreas periféricas de la ciudad, las cuales al mismo tiempo limitan la ciudad, deben tenerse en cuenta ya que podría presentarse una mejora urbana junto con la física y funcional conforme con sus capacidades, limitaciones, amenazas naturales y antropogénicas que generan los habitantes, las que causan un gran impacto en la estructura urbana.

2.6 Sistema ambiental

En departamento Norte de Santander, los puntos de asentamientos municipales que lo conforman son la entrada para el ecosistema variado que casi atraviesa el departamento, como los páramos San turban, Almorzadero y Tamá con los raizales hídricos generando una variedad de climas y fauna, para poder conectar estos nodos suelen ubicarse vías principales entre la capital que es Cúcuta y otros departamentos limitantes de este que ayudan a el transporte comercial ya que Norte de Santander limita con Venezuela.

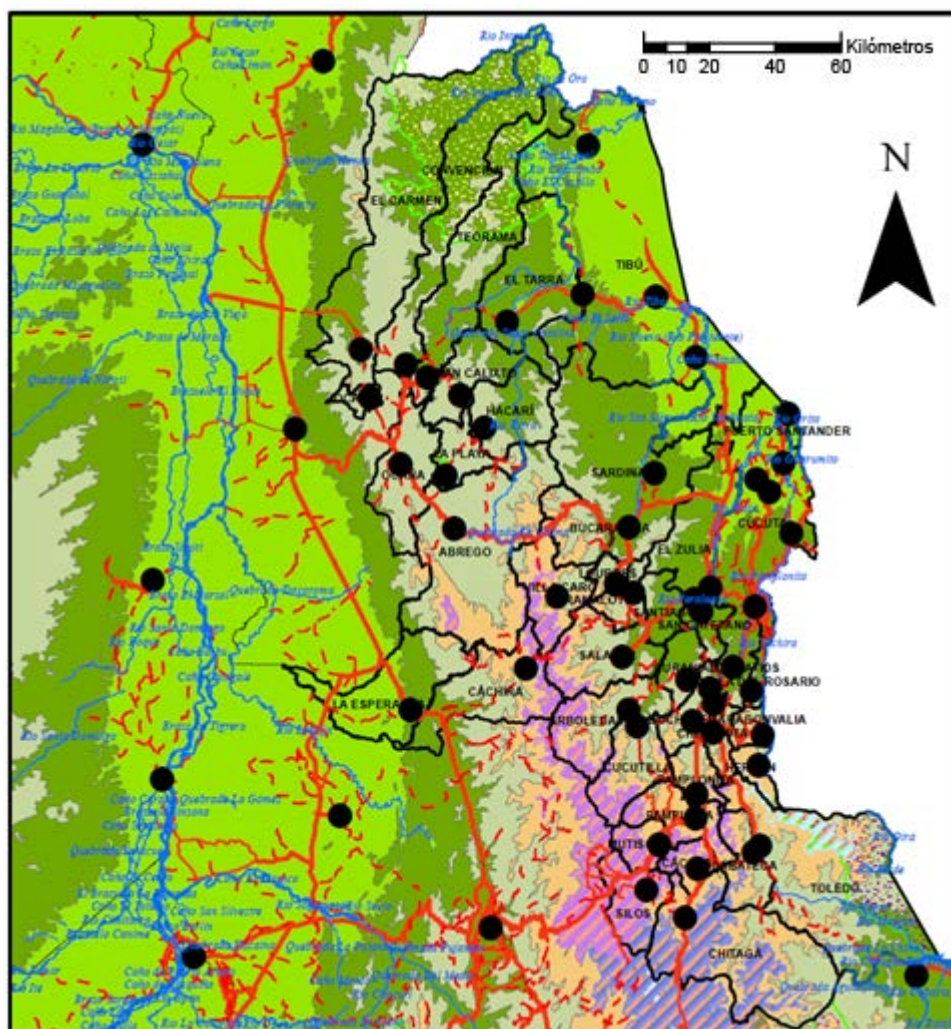


Ilustración 24. Mapa físico y conexión vial del departamento de Norte de Santander.
Fuente: Elaboración Propia con base cartográfica del PBOT.

Las condiciones actuales reportadas por los distintos entes del orden regional y nacional respecto a la biodiversidad, bosques y servicios ecosistémicos, muestran un bajo índice de áreas estratégicas adquiridas, producto de la deficiente gestión realizada, en concordancia con lo establecido en la legislación actual del MADS.

El departamento no posee un diagnóstico preciso sobre degradación y pérdida de bosques, lo que ha incidido en la definición y determinación de áreas específicas a conservar. (Santander, 2020)

A causa de las problemáticas anteriormente dichas, el recurso hídrico se ha afectado, ya que depende de que se de las acciones anunciadas en la Ordenanza y los planes de manejo de cuencas hidrográficas - POMCAS. Otro problema se relaciona con el uso del suelo, donde las malas prácticas agrícolas han contribuido al deterioro de las condiciones físicas, químicas y microbiológicas.

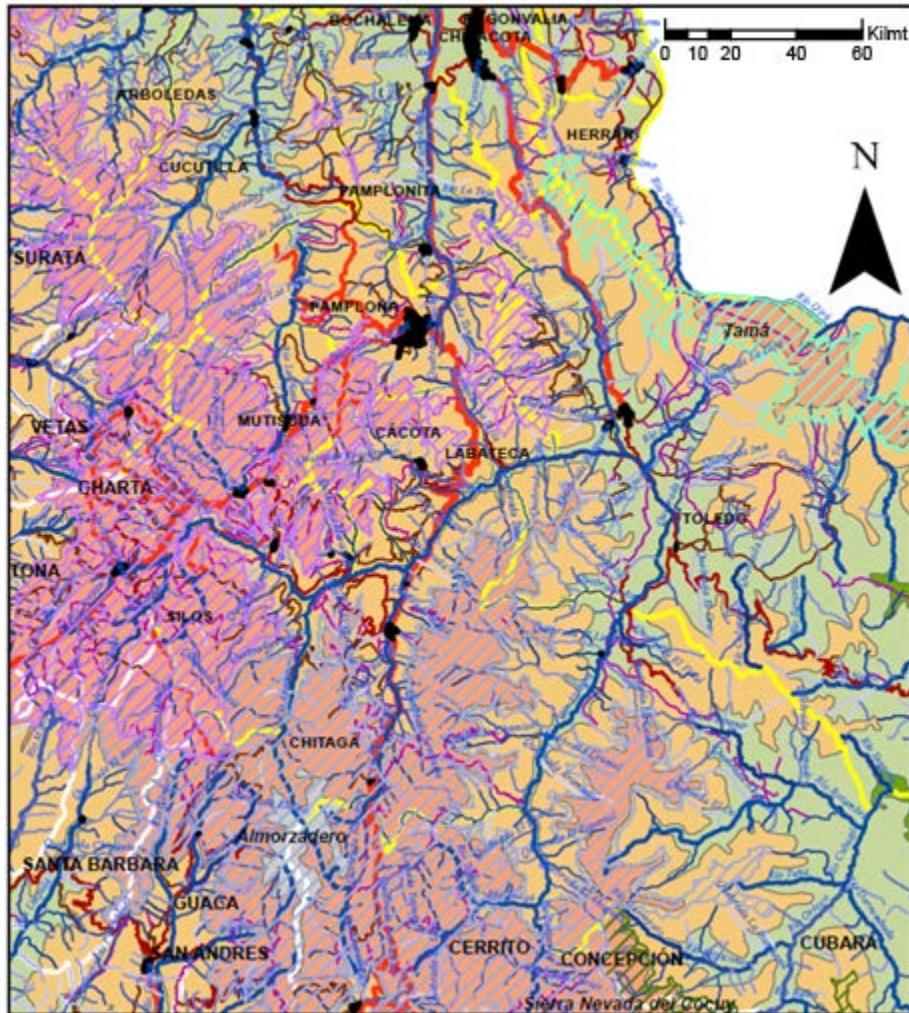


Ilustración 25. Mapa físico y conexión vial del municipio de Pamplona. Fuente: Elaboración Propia con base cartográfica del PBOT.

Norte de Santander presenta división sub regional de 6 secciones: Centro epicentro Salazar, Norte epicentro Tibú, Suroccidente epicentro Pamplona, Suroriente epicentro Chinácota, Oriente epicentro Cúcuta y Occidente epicentro Ocaña; las cuales fueron creadas exclusivamente para mejor administración del departamento. Cada una tiene una importancia territorial diferente ya sea por sus recursos como, población, desarrollo económico y extensión de territorio. Nos centramos en la subregión suroccidental con su epicentro que es Pamplona, ya que conecta el centro del país con la frontera de Venezuela dando la oportunidad de que la subregión del oriente tenga altas expectativas con aperturas económicas, presenta variedad de recursos por los ecosistemas que encierra por ser cercanía a dos paramos importantes Santurban y Almorzadero con las venas hídricas que pasan por este logrando que el uso de la tierra para cultivos en el territorio.

Dentro de los aspectos de vulnerabilidad del territorio, el recurso hídrico, el suelo y la biodiversidad se han venido manifestando a través de la disminución en la disponibilidad del recurso hídrico, afectaciones en la infraestructura, en la producción agropecuaria y en la variación de hábitat de la diversidad biológica de la región. (Municipal, 2015)

La topografía y el crecimiento urbanístico que se genera en el Departamento lo forja como área vulnerable ante diferentes fenómenos ambientales como avenidas torrenciales, remoción en masa, inundaciones puntualmente en zonas periféricas de los casos urbanos de los municipios.

2.6.1 Selección de especies naturales para un espacio público de permanencia.

Nombre científico: <i>Magnolia grandiflora</i> Nombre común: Magnolio	Familia: Sapindaceae
 Fuente: SDA & JBB, 2010	 Fuente: SDA & JBB, 2010
Descripción Botánica: Se ramifica desde la base en gruesos gajos negruzcos, con copas globosas y densas; las ramas anilladas y gruesas presentan estípulas terminales, largas y hojas simples, alternas, helicoidales, medianas, con envés ferrugíneo, cartáceas, enteras, elípticas; las flores son solitarias, únicas, grandes, blancas; los frutos son folículos que conforman una especie de «piña» o infrutescencia. Se reproduce por esquejes o estacas. (SDA & JBB, 2010).	
Porte: Árbol mediano, de entre 10 a 15 metros de altura en estado adulto.	Susceptibilidad a plagas, enfermedades y resistencia a condiciones ambientales:

Nombre científico: <i>Fuchsia arborea</i> Nombre común: Fucsia	Familia: Onagraceae
 Fuente: SDA & JBB, 2010	 Fuente: SDA & JBB, 2010
Descripción Botánica: Arbusto con ramas moradas; hojas simples, verticiladas, con estípulas libres, pequeñas, coriáceas; flores en panículas terminales, de color rosado, pequeñas; frutos pequeños, pulposos, con semillas pequeñas, dispersadas por las aves. (SDA & JBB, 2010).	
Porte: Arbusto, entre 3 y 5 metros de altura en estado adulto.	Susceptibilidad a plagas, enfermedades y resistencia a condiciones ambientales:

Nombre científico: <i>Streptosolen jamesonii</i> Nombre común: Mermelada	Familia: Solanaceae
 Fuente: SDA & JBB, 2010	 Fuente: SDA & JBB, 2010
Descripción Botánica: Arbusto de flores amarillas y naranjas es muy visitada por los colibríes; sus ramas son largas, delgadas y abundantes; sus hojas son simples, alternas, sin estípulas, con los nervios muy marcados en el envés, acorazonadas, pequeñas, delgadas, verde oscuro; flores medianas arracimadas, en el extremo de las ramas en forma de trompeta. (SDA & JBB, 2010).	
Porte: Arbusto, menor a 3 m de altura en estado adulto.	Susceptibilidad a plagas, enfermedades y resistencia a condiciones ambientales:

2.7 Planes, programas y proyectos.

Tabla 4. Programas planteados desde la gobernación 2020- 2023. Fuente: Datos tomados del Plan de desarrollo. Elaboración propia.

PROGRAMAS	CARACTERÍSTICAS	DOCUMENTO
Transitabilidad intermunicipal	90 km de vías Mejoradas y pavimentadas 850 km de la red vial con mantenimiento preventivo	Plan de Desarrollo para Norte de Santander 2020-2023

Conectividad Intramunicipal	200 km de la red Vial de Tercer Orden del Departamento 200 con mejoramiento y mantenimiento. 14 Puentes y/o Puentes Hamacas construidos y/o mejorados.	
Mantenimiento, remodelación y equipamiento de escenarios deportivos y recreativos	Censo de Escenarios Deportivos y Recreativos del 100% Departamento actualizado a través de estrategias TIC's (implementación de un Software)	
Apoyo para el mantenimiento, adecuación y dotación de infraestructura y equipamiento para los servicios culturales en el departamento	40 Infraestructuras culturales con mantenimiento, adecuación, dotación y equipamiento para los servicios culturales en el departamento en municipios de Norte de Santander (10 por año).	
Promover la participación de niños, niñas y adolescentes en el diseño de programas, proyectos y planes del Departamento.	40 Municipios apoyados con Promoción y Participación de los NNA en los Consejos de Política Social.	
Asistencia Técnica en Ordenamiento Territorial Municipal	Planes de Ordenamiento Territorial (POT, PBOT, EOT) con revisión general. Comisiones Municipales de Ordenamiento Territorial funcionando 20 Municipios con catastro rural y urbano actualizado	
Fortalecimiento de la participación comunitaria.	39 Municipios con asistencia técnica para promover la participación y organización de dignatarios de primero y segundo grado de acción comunal. 600 Dignatarios capacitados (100 por cada subregión), sobre el desarrollo de la comunidad, control social y participación ciudadana mediante la socialización de la LEY 743.	
Espacios de esparcimiento, disfrute de la vida, actividades físicas, lúdico, recreativas y de acompañamiento psicosocial para la Resolución de conflictos.	20 Planes de desarrollo comunales y comunitarios con acompañamiento técnico 100 Dignatarios de Juntas de Acción Comunal JAC 100 capacitados en formulación y evaluación de proyectos comunitarios.	

En dirección hacia un ambiente sano, recreativo y competitivo.	30 Proyectos de crecimiento, desarrollo sostenible y negocios verdes ejecutados, priorizados en las subregiones del departamento	

Tabla 5. Programas de el Plan de Desarrollo Pamplona es más 2010- 2023. Fuente
Elaboración propia.

PROGRAMAS	CARACTERÍSTICAS	DOCUMENTO
Programa Pamplona es más eficiente en agua potable y saneamiento básico	Atención prioritaria de las necesidades básicas insatisfechas en materia de agua potable y saneamiento básico.	PAMPLONA ES MÁS 2020 – 2023
Programa Pamplona es más deportiva y recreativa	Coordinar, promover, diseñar y ejecutar programas y actividades deportivas, formativas, competitivas, recreativas y de esparcimiento con objetivos lúdicos y de orientación en la utilización del tiempo libre que nos permita ser un municipio más saludable	
Programa Pamplona es más cultural	Formular, Coordinar, Ejecutar y Vigilar la política pública en materia cultural.	
Pamplona es más amplia en servicios públicos	Prestación continua e ininterrumpida, sin excepción alguna, salvo cuando existan razones	
Pamplona es más digna en vivienda	Formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública, planes y proyectos en materia del desarrollo territorial urbano y rural planificado del municipio, la consolidación del sistema urbanístico, con patrones de uso eficiente y sostenible del suelo, teniendo en cuenta las condiciones de acceso y financiación de vivienda, y de prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico.	
Pamplona es más protectora del sector vulnerable	Ejecutar políticas de equidad e igualdad de oportunidades para personas en condiciones de vulnerabilidad que les permitan su adecuado desarrollo para incrementar sus capacidades.	
Programa Pamplona con más infraestructura para la movilidad	Garantizar la movilidad de los habitantes para promover el desarrollo económico	
Programa Pamplona es más equipada	Ampliar y/o mantener la infraestructura de física de las dependencias administrativas del municipio y bienes de uso público de propiedad del municipio.	
Programa Pamplona es más comunitaria	Involucrar a las organizaciones ciudadanas en el gobierno territorial.	

Las dos tablas 4 y 5, expuestas anteriormente demuestran algunos programas gubernamentales y municipales que tiene relación con el proyecto a trabajar por sus temáticas, demostrando que es necesario para el municipio y el impacto que podría generar es bastante amplio siendo así un proyecto realizable.

2.8 DOFA

Tabla 6. Cuadro de análisis DOFA. Fuente: Elaboración propia.

FACTOR	PROBLEMATICAS AMENAZAS	ESTRATEGIAS DE INTERVENCION		
		DEBILIDADES	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
SOCIAL	• Crecimiento en la densidad de la población. • Falta de conocimiento del territorio por sus habitantes. • Intervención humana indebida sobre el territorio. • Falta de formulación de estrategias de gestión.	• Poca apropiación sobre el territorio. • Carencia en la cobertura de algunos servicios. • Desconexión de las administraciones con el sector.	• Comunidad densa para organizarse. • Mayor veeduría ciudadana. • Entidades con conocimiento del territorio.	• Mayor población para participación en la planificación de proyectos. • Trabajo en conjunto entre entidades y habitantes.
ECONOMICO	• Asentamientos de tipo informal. • Falta de estudio técnico de mayor profundidad en vivienda. • Diseños planteados por administraciones no ejecutados	• Hacinamiento y déficit de vivienda. • Desactualización en datos municipales.	• Comunidad recursiva. • Profesionales con conocimiento en planeación de proyectos y actualización.	• Necesidad de mejoramiento en la calidad de vida • Disposición de profesionales de la universidad de Pamplona
AMBIENTAL	• Conflictos de uso del suelo. • Zonas de riesgo en el sector.	• Degradación de suelos. • Contaminación y mal uso de recursos.	• Disposición de recursos • Zonas productivas	Aprovechamiento de los recursos adecuadamente para beneficio del ambiente y de las comunidades.
URBANO	• Deficiente planificación urbana respecto a equipamientos y zonas de espacio público o recreación. • Falta de control y seguimiento en los cálculos de espacios públicos respecto al número de habitantes.	• Conflicto en la movilidad por precariedad de elementos urbanos. • Vías en mal estado por abandono • Construcciones en estado de abandono o con deficiencias técnicas. • Perfiles viales no son los adecuados de acuerdo a las distancias clasificadas en la jerarquía vial.	• Grandes zonas verdes. • Zonas de mejoramiento integral.	• Espacios públicos para desarrollo social y recreativo. • Mejoramiento en elementos urbanos • Planificación de equipamientos.

2.9 Estrategias

SOCIAL	AMBIENTAL	URBANO
Integrar espacios donde se desarrollen actividades caseras al espacio público, donde los juegos autóctonos con alternancia al uso diario del espacio.	Idear por medio de la materialidad la relación con el aprovechamiento de recursos provinciales.	Diseñar zonas pasivas donde se realicen actividades para jóvenes, adultos y mayores.
Efectuar lugares polivalentes para uso comercial y luego queda libre para otros usos generando un lugar de encuentro, dinamizador que trae dentro del diseño urbano la vitalidad, la memoria y, por último, la versatilidad.	Emplear zonas de conservación ambiental determinadas por la topografía, vegetación actual y el mismo asentamiento, la reforestación con árboles nativos con capacidades tales como control de la erosión, estabilidad de taludes, enriquecimiento del suelo, paisaje estético, cultural y simbólico.	Diseñar zonas dinámicas donde se realicen las actividades para niños, más activas, donde se involucra el mobiliario, la pendiente y los colores.
	Emplear la transformación de una cancha existente, un hito reconocible en el barrio, donde se modifica el contexto, se generan espacios entorno a lo que sucede en aquel escenario reconocible por la comunidad: jugar, ver jugar y esperar, calentar mientras juego.	Gestionar por medio del diseño del espacio público la intervención de un paseo peatonal que apunte a consolidar el papel de la calle al reconocer su naturaleza como eje peatonal y al fortalecer los negocios ubicados a lo largo de la misma.
	Asignar puestos de recogida atractivos en los espacios públicos a partir de la cultura de reciclaje entre los vecinos. La cooperación comunitaria permite reducir el costo de la electricidad a partir de acuerdos de intercambio de créditos por material con empresas recicladoras.	

En conjunto con las estrategias planteadas anteriormente la cuales se trabajaron entorno a el DOFA y el material recogido de este encuentro con personas de la junta de acción comunal del sector, en este encuentro se abordó algunos puntos que a perspectiva de ellos como personas que habitan este territorio son necesarios para su barrio y para mejorar su estilo de vida.

3. Capítulo 3: Proyectual

3.1 Introducción

En este capítulo se establecerá la descripción de proyecto urbano del polideportivo, junto a los programas de necesidades y arquitectónico, los cuales serán guía para abrirse paso a las demás determinantes que se tendrán en cuenta durante el proceso de diseño, por ende, lograr generar un esquema básico, el cual estará compuesto por planos, cortes y fachadas.

3.2 Descripción del proyecto urbano

Como anteriormente se ha recalcado el proyecto se plantea en el sector compuesto por los barrios Santa Cruz y Jurado, ubicados en Pamplona- Norte de Santander, el cual comparten una zona verde de gran tamaño que posee un uso de espacio integral recreacional asumido por los habitantes, ya que este sector no posee una planeación de elementos urbanos para la comunidad, que este para dichas necesidades.

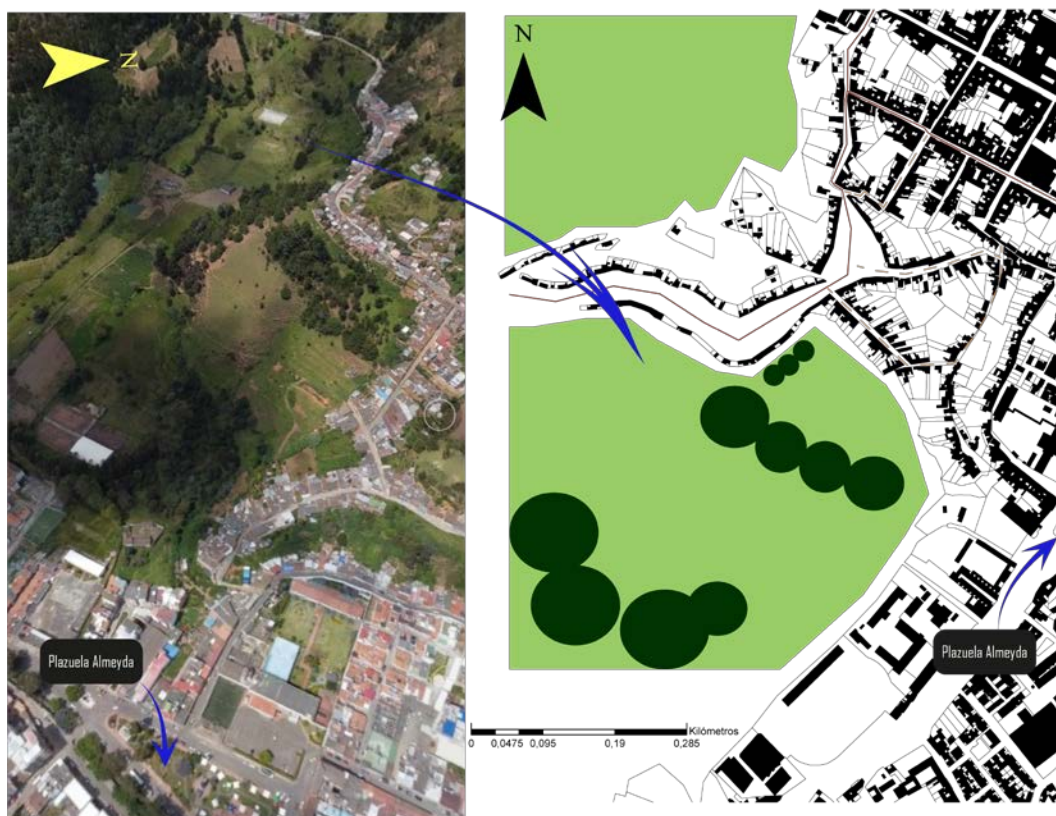


Ilustración 26. Localización del terreno. Fuente: Elaboración propia con base cartográfica del PBOT.

La zona verde mencionada esta señalada en la ilustración, se puede observar que en este lote se encuentra, un acceso vial en terreno destapado junto con una cancha en concreto y algunos juegos infantiles, los cuales no están en buenas condiciones, estos elementos fueron realizados a causa de un proyecto que estaba planteado por una de las administraciones municipales para el sector, pero no continuo en desarrollo dejando estos elementos en total abandono.

3.3 Afectaciones físicas- ambientales

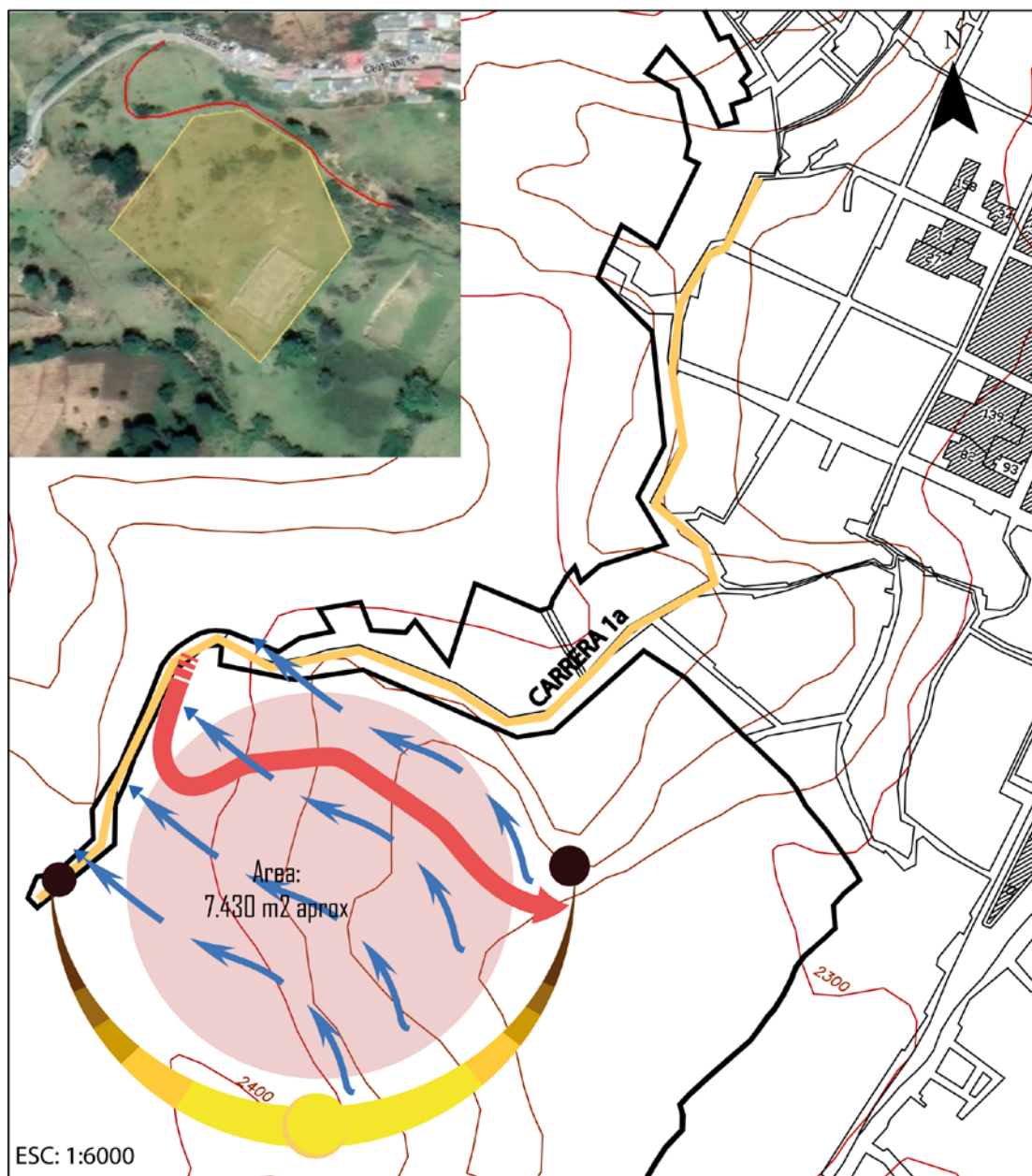


Ilustración 27. Afectaciones físico-ambientales del terreno. Fuente: Elaboración propia con base cartográfica del PBOT.

Para acceder al lote se cuenta con la vía arterial del sector que es la carrera 1ª, de esta observamos una vía casi perpendicular al lote que está señalada por una flecha roja continua, la cual finaliza en una propiedad privada.

3.4 Programa de necesidades

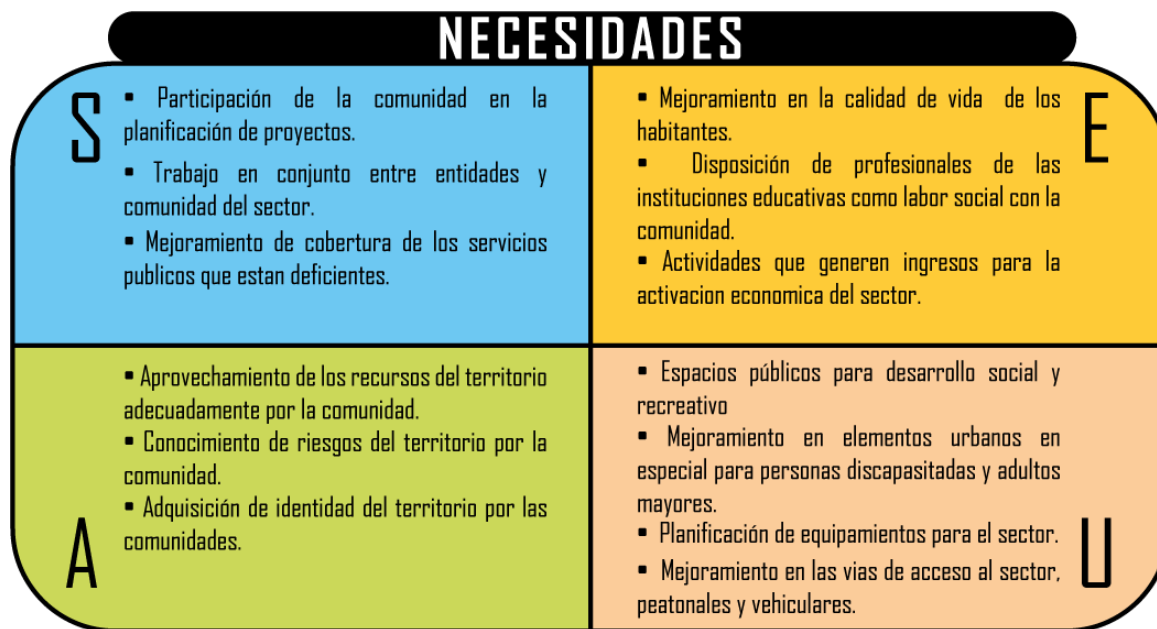


Ilustración 28. Cuadro necesidades generales del sector. Fuente: Elaboración propia

Al ser un diseño de espacio público debe tenerse en cuenta que, al momento de designar las zonas, no conllevan espacios específicos, ya que, el usuario es quien determina el uso que se le desea dar a cada zona al momento de apropiarse de este.

Las zonas planteadas en la siguiente tabla son básicas, con miras a que vayan evolucionando según el uso de los usuarios.

De la comunidad como tal hubo participación de mujeres que están en la junta de acción comunal y son las que representan a dichos sectores, se realizó una reunión con esta mesa comunal dando como resultado algunos zonas importantes o necesarias que se tuvieron en cuenta para establecer el programa de necesidades con el que se trabajara en el diseño del proyecto.

Tabla 7. Programa de necesidades. Fuente: Elaboración propia.

NECESIDAD	ACTIVIDAD	USUARIO	ESPACIO
Acceso	Peatonal vehicular	Habitantes del sector y del municipio.	Rampas Estacionamiento
Recorrer	Caminar		Circulación peatonal
Comunicarse/ reposar	Interactuar/ socializar		Zona verde de lectura Zona bosque
Almacenar	Guardar		Deposito
Fisiológica	Depositar		Baños
Alimentarse	Comer		Casetas/ Kioscos
Ejercitarse	Montar algún vehículo (bicicleta, patineta, patines, etc) Correr Saltar		Ciclo vía Cancha deportiva Plataforma para Gym- Zona juegos Plataforma para uso de talleres deportivos
Admirar entorno	Observar		Mirador
Eventos	socializar		Zona multifuncional

3.5 Diagrama de flujo

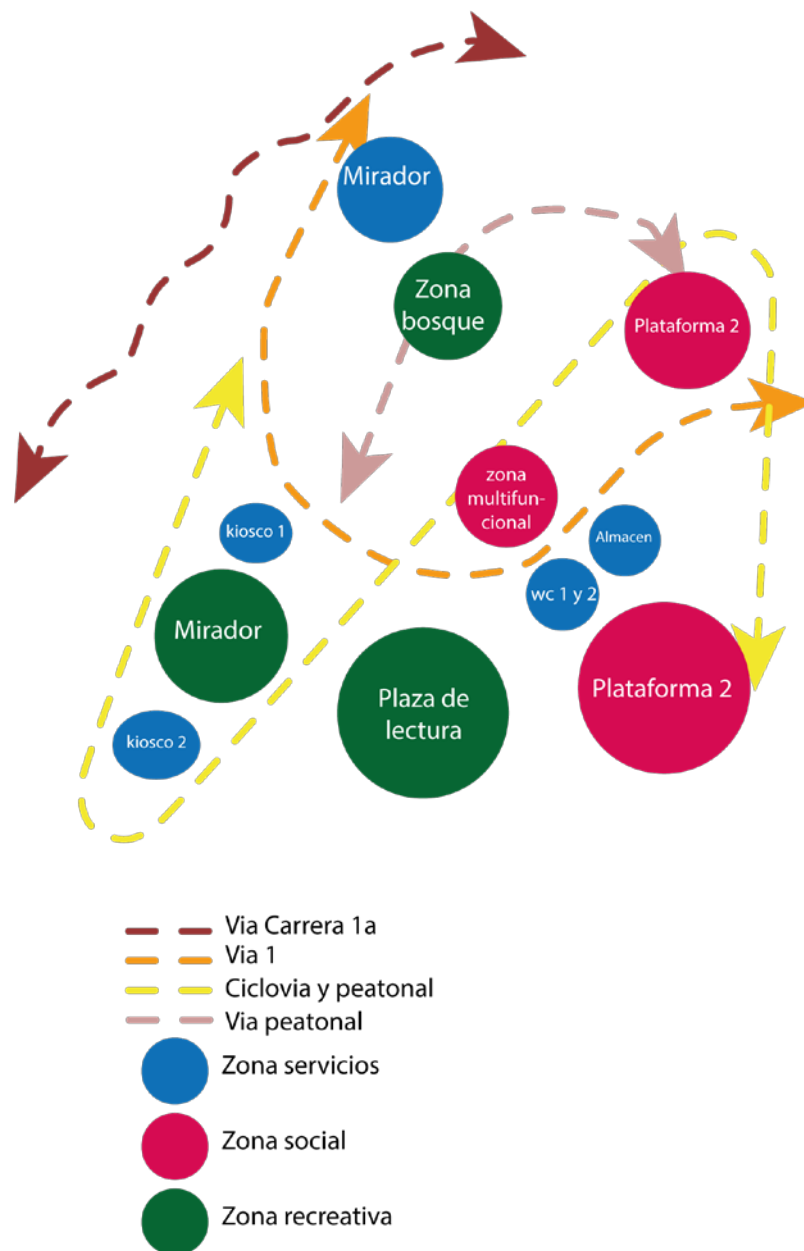


Ilustración 29. Diagrama de Flujo. Fuente: Elaboración propia.

En este diagrama de flujo se busca que por medio del planteamiento de vías sean peatonales o ciclo vías se dé un mejor recorrido en las tres zonas planteadas, estas vías o líneas discontinuas también buscan que puedan fluir con la topografía del sector.

3.6 Cuadro de áreas

Las áreas planteadas están sujetas a el trabajo esquemático del anteproyecto, posiblemente estas sean expuestas a cambios, buscando una mejor exactitud para el proyecto al momento de adquirir mejores herramientas y documentos.

Tabla 8. Cuadro de áreas del esquema. Fuente: Elaboración propia

ZONA	ÁREA EN M2
Parqueadero	675
Zona bosque	3.656
Plataforma 1	123
Zona multifuncional	281
Mirador	1.615
Plaza de Lectura	4.080
Cancha	803
Almacén	48.9
Wc 1	31.1
Wc 2	33.8
Plataforma 2	393
TOTAL	11.458

3.7 Lógica proyectual

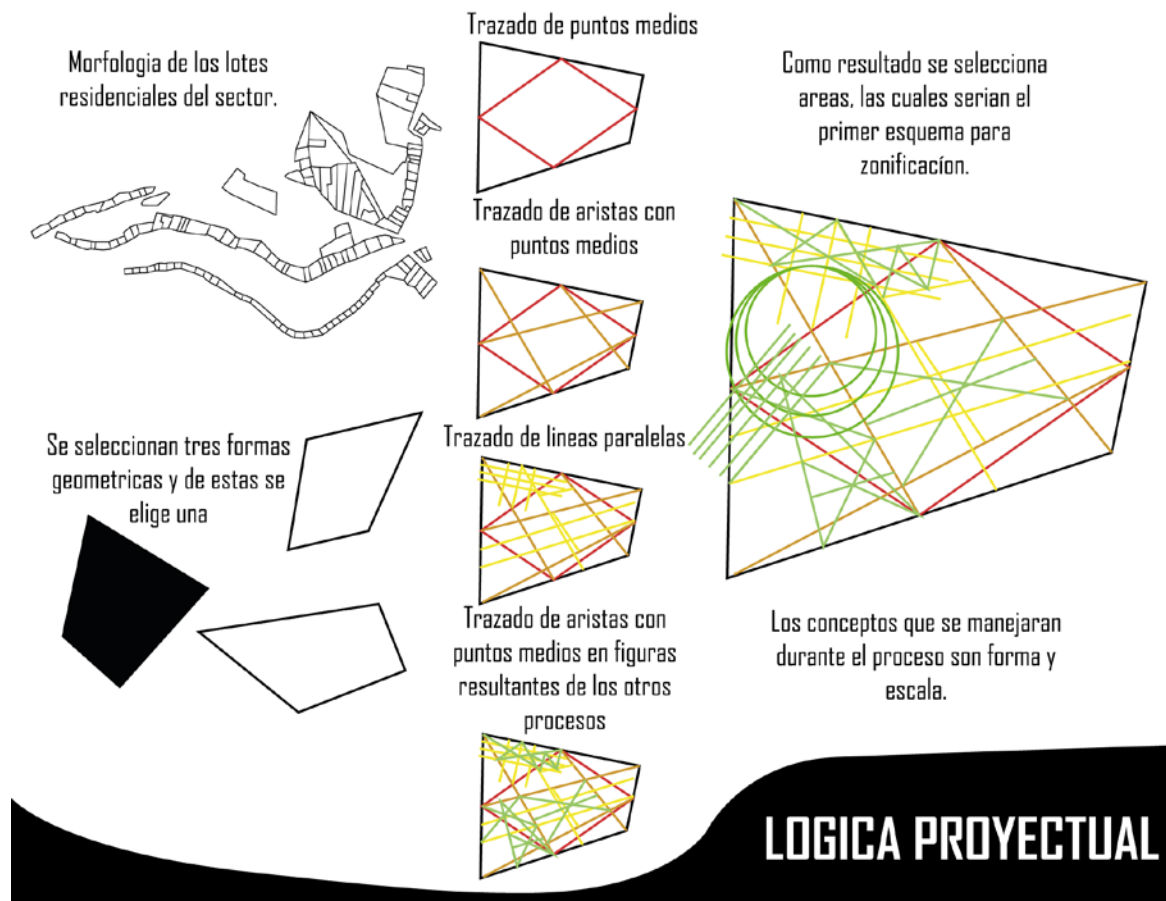


Ilustración 30. Esquema de Lógica del anteproyecto. Fuente: Elaboración propia

La lógica proyectual con la que se inicia para establecer la zonificación, parte desde la morfología de los lotes que están distribuidos en el sector, estos son de formas rectangulares irregulares. De las cuales se eligió una forma geométrica en particular que se repite en la distribución anteriormente mencionada. Este tipo de distribuciones geométricas desorganizadas se presentan continuamente en diferentes escalas en los sectores periféricos del municipio a causa de su topografía por ser zonas periféricas por esta razón se ha de escoger uno de los conceptos que es la escala.

El siguiente concepto que se escogió es la forma, ya que al trazar diferentes ejes por puntos medios y por aristas se pudo observar las diferentes formas geométricas que logran sobresalir por las intercepciones de dichos ejes, este concepto también se escoge es por las distintas formas homogéneas que se presentan en la distribución urbana en estos sectores y su improvisada planeación.

3.8 Esquema básico

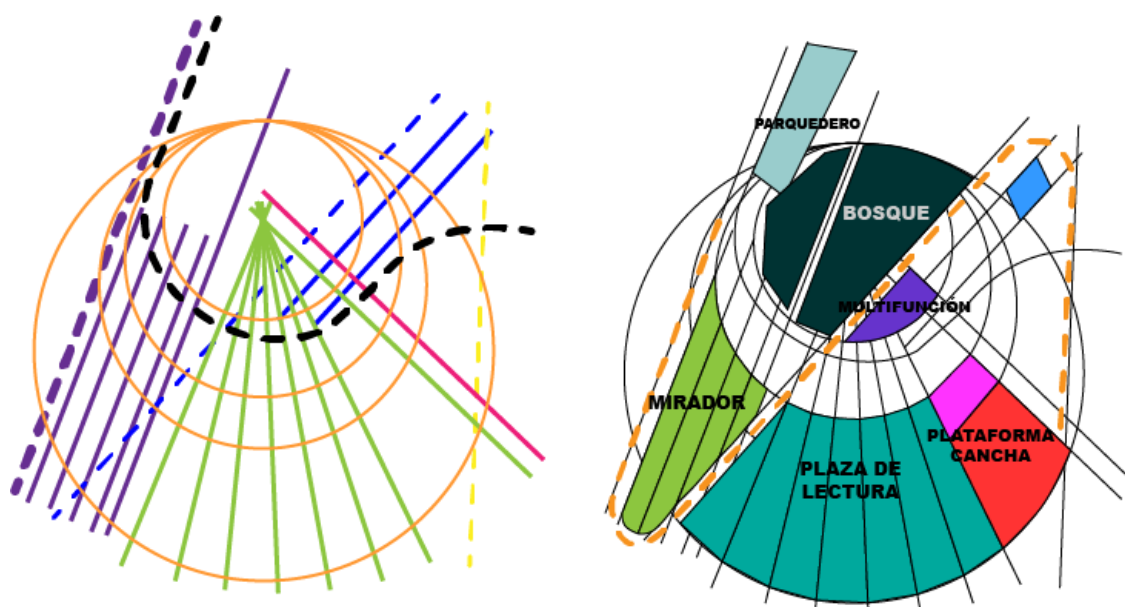


Ilustración 31. Esquema básico del anteproyecto. Fuente: Elaboración propia

El esquema básico tuvo un proceso evolutivo interesante, ya que, al desarrollar la lógica proyectual con dos conceptos con los cuales iniciar, se logró ir desarrollando otras formas con elementos que ya estaban establecidos en el sitio a trabajar, uno de estos es una vía ya construida, la cual está enmarcada con líneas discontinuas en color negro, de allí se partió a sacar formas en diferentes escalas respecto al centro de una curva pronunciada en dicha vía, en conjunto con otros ejes trabajados anteriormente, dando como resultado una mejor distribución de las zonas que se querían trabajar.

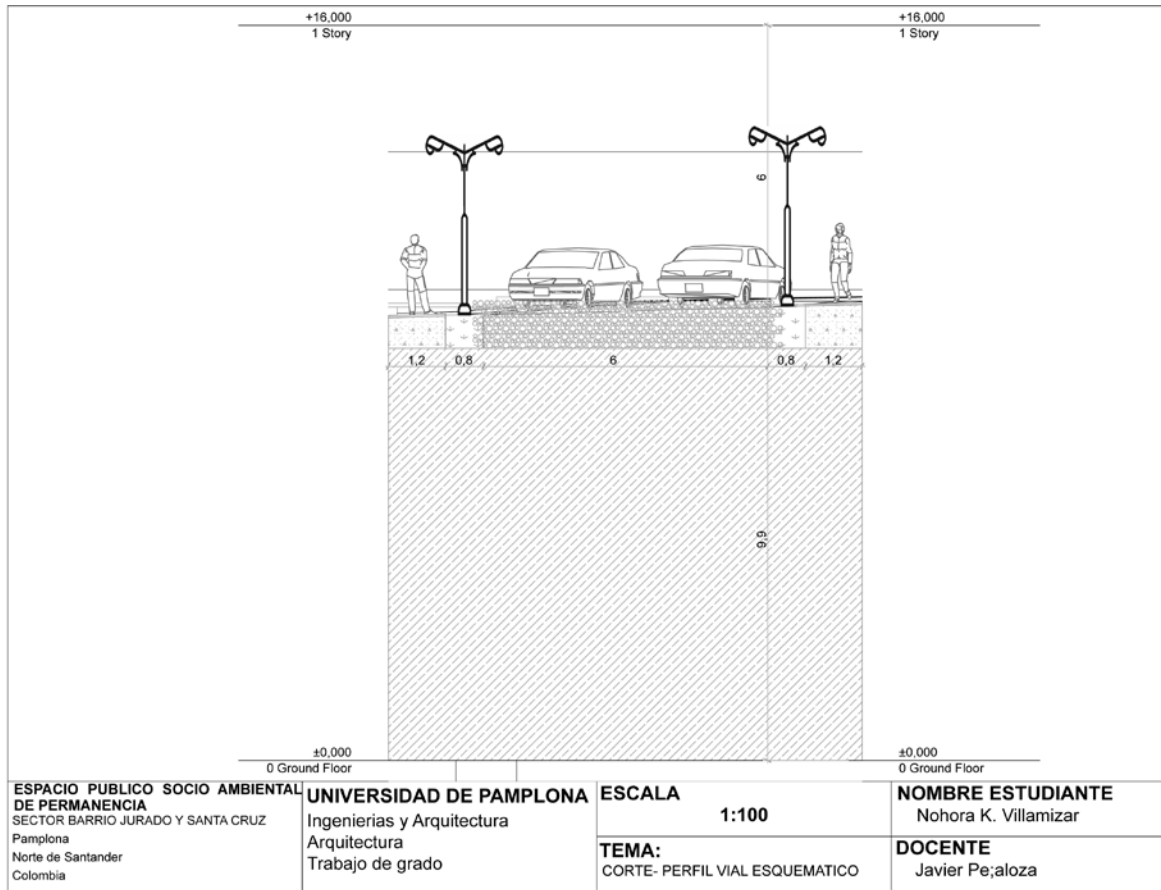


Ilustración 32. Corte-perfil vial. Fuente: Elaboración propia

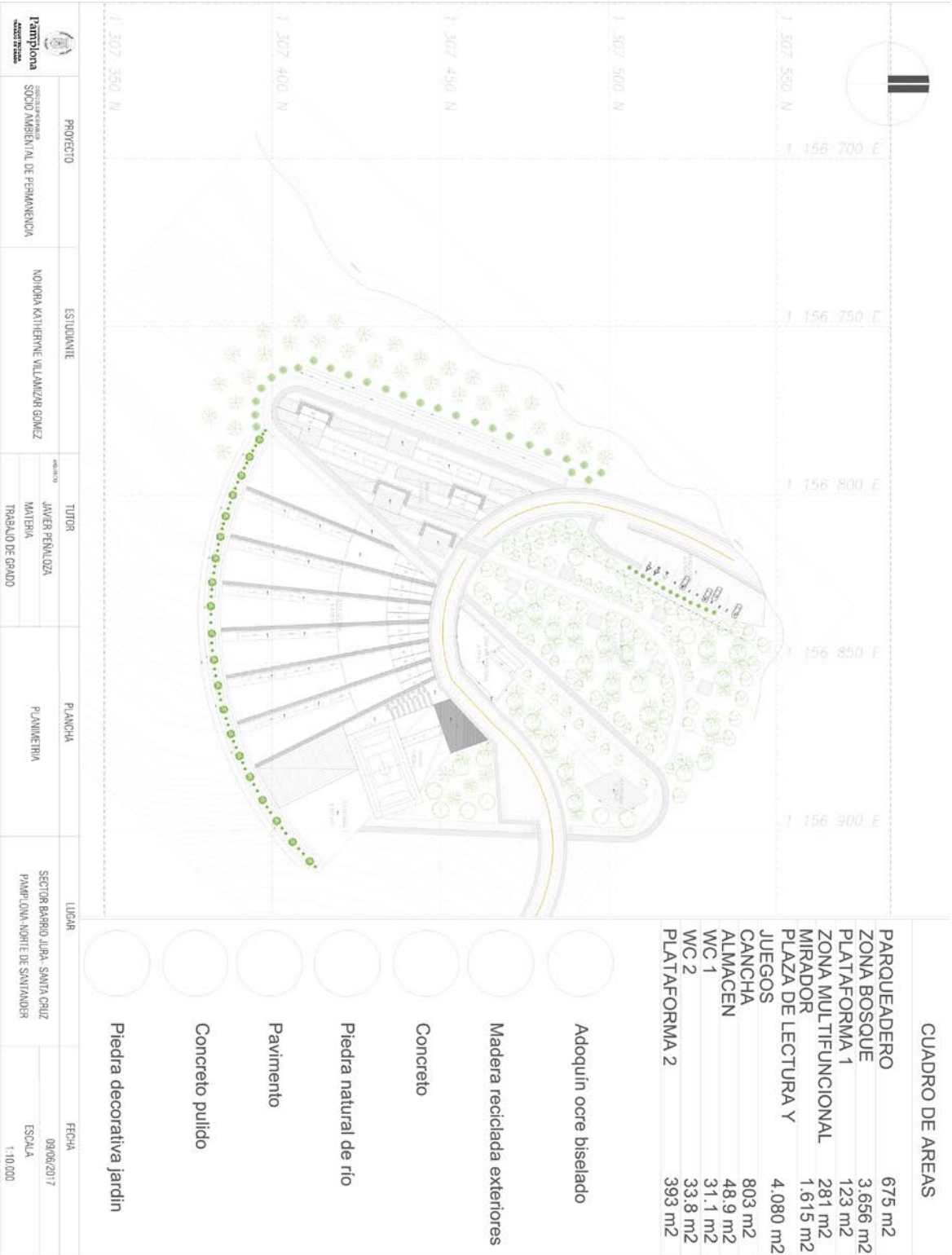


Ilustración 33. Planta Arquitectonica



Ilustración 34.Planta cubiertas.

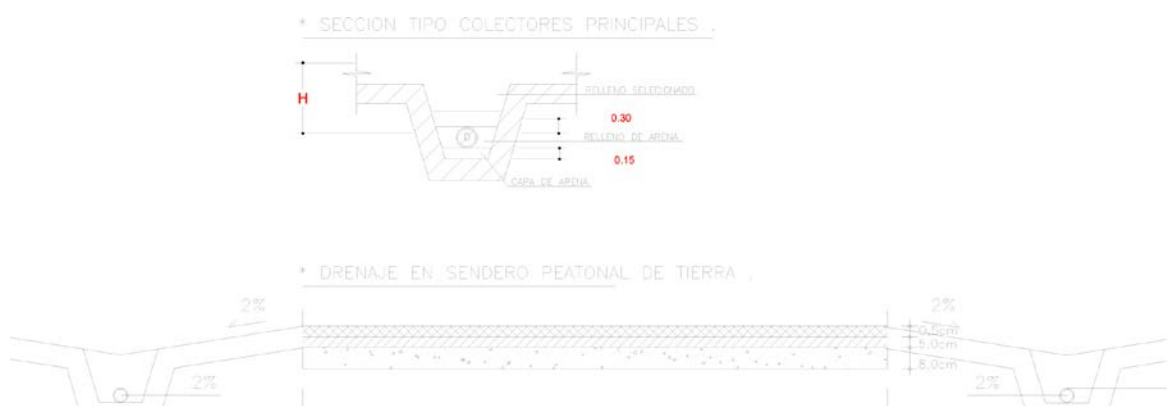


Ilustración 35. Detalle drenajes plataformas y de sendero peatonal.

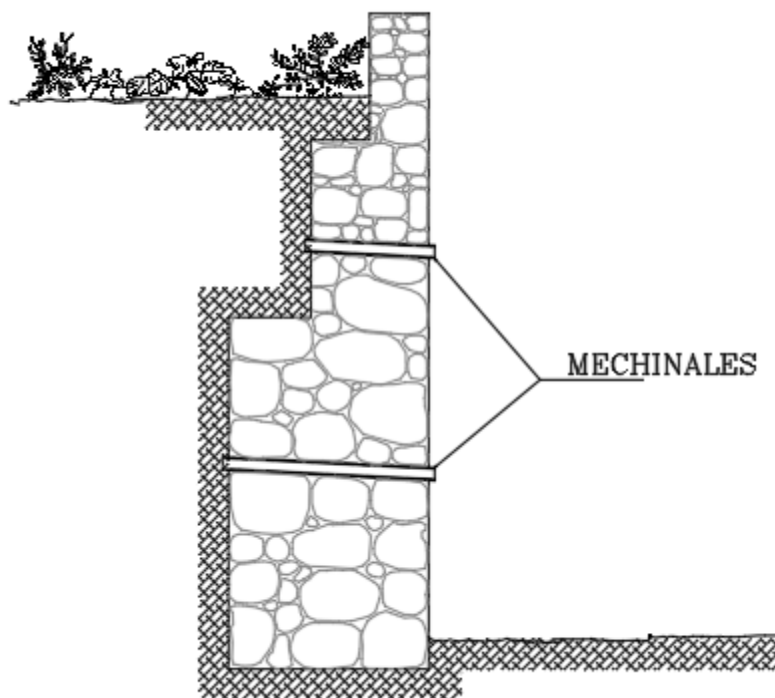


Ilustración 36 detalle constructivo de gaviones.

3.9 Resumen

Se logra sintetizar que todas las variables o determinantes que se han presentado desde la parte demográfica, urbana y ambiental del sector demuestran las necesidades que más prevalecen por falta de planeación en esas zonas periféricas, dónde los elementos urbanos son muy pocos, no tienen en cuenta a las características de sus habitantes o están en condiciones de abandono, este anteproyecto representa la oportunidad de que al lograr mejorar el estado barrial también, se logre expandir por medio del trabajo en conjunto con la comunidad, en pro del beneficio de la comunidad, que supla sus necesidades y que también se incluya a grupo minoritarios de edad avanzada o jóvenes con discapacidades los cuales son los que más afectaciones presentan por la topografía en donde se localiza el sector.

Hablando desde la localización del lote donde se desea iniciar, cómo anteriormente se mencionó, se ha generado una apropiación de la comunidad, en que este sea un espacio recreativo e integral para el desarrollo de sus habitantes, la propuesta de que sea el sitio a intervenir, es con el fin de trabajar sobre el sentimiento de la apropiación, que la comunidad continúe teniendo dicho lugar como el significado y uso de pasar los fines de semana en que los niños van a realizar sus entrenamientos deportivos o vayan a correr, a caminar, por ende al transcurrir el tiempo se logre estructurar mejor este anteproyecto y que tenga no solo áreas que suplan la necesidad de espacio público, también pueden tener un uso para necesidades educativas o para iniciar un llamamiento al resto del municipio para que conozcan este sector, sus aportes, ser un sitio turístico y al final su impacto genere una mejor comunicación entre administraciones gubernamentales con otros sectores periféricos los cuales poseen las mismas problemáticas.

3.10 Conclusiones

Después de recolectar toda la información para esta investigación, se concluye que Pamplona a nivel de zonas de periféricas, debe centrarse en las actualizaciones de los planes básicos de ordenamiento territorial, su última actualización fue en el año 2015, Cómo anteriormente se expuso Pamplona al ser un municipio Importante para la parte económica del departamento suele ser un punto de llegada para ciudadanos que viene buscando una mejor calidad de vida, generando la problemática de crecimiento urbano acelerado. Este anteproyecto busca trabajar con otras formas de planeación que solventen ese crecimiento; el trabajo en conjunto con las comunidades puede tener un mejor análisis del territorio que sirvan como avance para una estructura que sea mucho más ágil al momento de plantear proyectos barriales, ya que la lectura de determinantes sociales puede llegar a ser más exacta.

Se espera que, al estructurar este proyecto, se aplique y convierta al sector en un lugar importante al momento de visitar Pamplona, qué los ciudadanos lo visualicen como lugar de esparcimiento y que así ayude económicamente a las personas que habitan en este sector. Pamplona posee más lugares que tienen este significado, zonas recreativas donde

los habitantes obtienen un desarrollo integral generado por apropiación de zonas verdes y que sin darse cuenta terminan siendo su punto central al momento de visibilizar el espacio público.

Bibliografía

- 1991, C. P. (1998). *DECRETO 1504* . Colombia.
- Fu-Tuan, Y. (1977). *Space and Place*. Minneapolis.
- García, J. H. (2013). Construcción social de espacio público en barrios populares de Bogotá. *Invi*.
- Paganelli, J. d. (2021). Democracia participativa. *Prontuario de la Democracia*.
- Husserl, E. (1907). *La idea de la fenomenología: Cinco lecciones*.
- Política, C. (1991). *Capítulo III*.
- Social, C. N. (2009). *LINEAMIENTOS PARA LA CONSOLIDACIÓN MIB*. Bogota.
- COLDEPORTES. (2018). *Manual de escenarios deportivos de Colombia*. Bogota.
- Vidal Moranta, T., & Pol Urrútia, E. (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas.
- Colombia, c. d. (1997). *EVA*. Obtenido de Ley 388 de 1997:
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=339>
- Chávez, C. R. (2016). *ESPACIOS PÚBLICOS Y CALIDAD DE VIDA URBANA. ESTUDIO DE CASO EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA*. Juarez.
- Hernández, F. G. (2015). *El espacio público desde la fenomenología*.
- Alberich, J., Fontanills, D. G., & Franquesa, A. F. (2003). *Percepción visual*.
- KDI. (2021). *The Kibera Public Space Project*. Obtenido de
https://www.kounkuey.org/projects/kibera_public_space_project_network
- MARTÍNEZ, F. A. (2015). *Transformación de Ciudades Deshumanizadas a Ciudades Inteligentes*.
- Martinez, F. A. (2015). *Transformación de Ciudades Deshumanizadas a Ciudades Inteligentes*. ARKA.

exteriores, M. d. (Marzo de 2021). *Migración*. Obtenido de <https://www.migracioncolombia.gov.co/noticias/mas-de-un-millon-742-mil-venezolanos-se-encontrarian-en-colombia-para-el-31-de-enero-de-2021-y-podrian-acogerse-al-estatuto-temporal-de-proteccion>

Exteriores, M. d. (2021). *Migración*. Obtenido de <https://www.migracioncolombia.gov.co/noticias/mas-de-un-millon-742-mil-venezolanos-se-encontrarian-en-colombia-para-el-31-de-enero-de-2021-y-podrian-acogerse-al-estatuto-temporal-de-proteccion>

Pamplona, C. d. (2020). *Concepto sobre la situación económica*. Pamplona.

Santander, G. d. (2020). *Plan de desarrollo*.

Municipal, A. (2015). *Modificación excepcional diagnostico*. Pamplona.

Municipal, A. (2015). *PROYECTO DE ACUERDO N° 0034*. Pamplona.